

## ESTUDIO SOBRE LA CRISIS DE LOS AÑOS TREINTA EN EL SALVADOR

*Alejandro D. Marroquín \**

### I.— **Introducción**

La crisis de los años treinta afectó a El Salvador en forma particularmente intensa, con características singulares que correspondían a las modalidades del sistema socio-económico salvadoreño. La crisis mundial encontró en el país condiciones de extrema vulnerabilidad, debido, en gran medida, a las siguientes circunstancias:

1a.— Ninguna preparación técnica ni práctica por parte del sector dirigente, para enfrentarse adecuadamente a la inesperada emergencia.

2a.— Composición orgánica de la economía nacional que la hacía depender casi totalmente de factores externos:

a) en lo que respecta a maquinaria y demás medios modernos de producción.

b) en lo que respecta a la producción de bienes de consumo, por lo menos en un 70%.

c) en lo que respecta a la estabilidad de la moneda.

d) en lo que respecta a los diversos servicios que se sufragan con ingresos nacionales.

3a.— Carencia de instituciones que moderaran el ímpetu de la crisis y canalizaran sus efectos en forma equitativa entre los distintos sectores sociales.

4a.— Organización social que imponía el traslado del peso de la crisis a los estratos más débiles y menos desarrollados.

La investigación que sigue se ha proyectado predominantemente bajo el enfoque histórico en un amplio cuadro macro-económico y macro-sociológico.

Las características de la crisis en El Salvador requirieron una visión de conjunto del sistema socio-económico, para pasar después al

---

\* Pertenece a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador

estudio del desarrollo de la crisis y sus proyecciones generales más destacadas.

Las fuentes utilizadas son, a la vez, abundantes y escasas; abundantes en cuanto la documentación oficial se presenta en vastas proporciones, al igual que las fuentes de carácter periodístico; escasas, en cuanto no hay estudios especializados, ni depuración crítica de los diversos documentos, los cuales, al ser analizados, en la mayoría de los casos dejan muy poco que pueda considerarse como esencial e importante.

El presente trabajo es sólo esbozo inicial; con mayor capacidad de tiempo y mejor organización del trabajo investigador podrá desarrollarse un estudio con la hondura y penetración que requiere la importancia del tema.

Queda constancia de mi agradecimiento para con el Dr. Pablo González Casanova, eminente científico mexicano, quien con su feliz iniciativa de preparar un estudio colectivo de la crisis de los treinta en América Latina, me ha brindado la oportunidad de realizar la presente investigación.

## II.— Características más destacadas de la sociedad salvadoreña en los años treinta.

En la época que estudiamos la sociedad salvadoreña presentaba las siguientes características, algunas de las cuales todavía perduran en la sociedad contemporánea, en tanto que otras han desaparecido o han visto disminuida sensiblemente su importancia:

1a.— **Pequeñez territorial.** El Salvador es el país más pequeño de América Latina; cuenta con unos veintidós mil kilómetros cuadrados de extensión superficial. Esta pequeñez territorial ha influido en cierta medida en la conformación de la cultura salvadoreña: la presión demográfica, la alta densidad de la población, —densidad no sólo material sino moral como requería Durkheim— que ha permitido un algo grado de desarrollo en las comunicaciones; agudización del problema agrario, etc.

2a.— **Alto desarrollo poblacional.** Desde el punto de vista de la densidad El Salvador es el país más poblado del continente americano. En el año de 1930 las cifras de población se presentaban de la manera siguiente:

Habitantes	1.459.578
Hombres	48.6%
Mujeres	51.4%
Urbanos	39.5%
Rurales	60.5%
Indios	25.0%

Mestizos	70.0%
Blancos	5.0%
Habit. por Km <sub>2</sub>	43.0

Los índices de natalidad y mortalidad eran bastante elevados:

Natalidad	46.6 por millar
Mortalidad	22.0 por millar (1)

3a.— **Sociedad predominantemente rural.** Las cifras que hemos consignado sobre la distribución urbano—rural de la población no corresponden exactamente a la realidad; estadísticamente se considera como grupo urbano a todo aquel que tenga más de dos mil quinientos habitantes; este criterio es demasiado limitado; grupos hasta de veinte mil habitantes tenían en ese entonces las características propias de la sociedad rural, por lo que puede asegurarse que el 80% de la población era verdadera y esencialmente rural; la cultura salvadoreña, haciendo a un lado a los pequeños sectores urbanos presentaba los siguientes rasgos:

a) Vida general sometida al ciclo de la naturaleza.  
 b) Técnica atrasada.  
 c) Concepción del mundo saturada de proyecciones irracionales.

d) Fuertes remanentes feudales cuyas fuentes principales se encuentran en el sistema de tenencia de la tierra a base de latifundios y de haciendas señoriales. Sociedad jerarquizada con valores cuyas raíces se remontan a la etapa colonial.

e) Predominio de relaciones interpersonales subjetivas.  
 f) Tradicionalismo y conservadurismo.  
 g) Polarización socio—económica: por un lado una minoría de privilegiados sociales y por el otro, abrumadora mayoría de gentes que viven en la pobreza y aún en la miseria, sin privilegios ni derechos.

4a.— Singular estratificación social en donde las clases no aparecen claramente definidas pues se entremezclan en su seno remanentes feudales con elementos capitalistas y en donde la dicotomía ladino—indígena configura algunas comunidades con las características propias de las castas o cuasi—castas.

Tomando como base el Censo de población de 1930, que contiene importantes datos sobre la distribución de profesiones y oficios, hemos podido elaborar un esquema de las clases sociales de la época, partiendo de la ya clásica división tripartita: alta, media y baja, con la salvedad de que tal esquema es simplemente una tentativa de aproximación y tiene por objeto destacar los núcleos o centros de aglutinación de los estratos más generales:

Esquema de las clases sociales en 1930: (2). Sobre la base de

854.127 personas censadas que ejercían las distintas profesiones u oficios, las clases se presentan así: (3)

Clase alta	640	0.2%
Clase media	38,247	4.4%
Clase baja	815,359	95.4%

Es posible que el esquema pudiera mejorarse elevando un tanto los porcentajes de las clases media y alta, pero en general dicho esquema refleja la aguda polarización social que ya hemos indicado.

5a.— Sistema político oligárquico con monopolio del poder por parte de los sectores terratenientes. Gobierno civil con características de democracia formal.

6a.— Sistema económico con las siguientes características:

a) Predominantemente agrícola. Los sectores industrial y minero no llegaban al 15% del total.

b) Escasez de campesinos independientes. La distribución de la propiedad era extremadamente desigual. El Censo de Población, del 1 de mayo de 1930 (4) presenta al respecto las siguientes cifras:

Propietarios	117,680	8.2%
No propietarios	1.316,681	91.8%

Lo anterior explica la falta de campesinos que fueran pequeños propietarios y la alta cifra de peones que vivían de su salario o como mozos—colonos en las diversas haciendas.

c) Persistencia de remanentes pre—capitalistas arraigados, unos, en las comunidades indígenas (con peculiar sistema de economía pre—feudal) y los otros en los latifundios y haciendas con los rasgos propios del feudalismo colonial.

d) Predominio del monocultivo. El café constituía el artículo clave de la economía nacional; el 80% de la renta nacional dependía directamente de la producción del café (5).

e) Gran vulnerabilidad hacia los factores externos. La economía salvadoreña se caracterizaba por ser de “crecimiento hacia afuera”, a la par que dependía intensamente del sistema económico de los Estados Unidos. En la Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año de 1935 se hace notar esta dependencia y su carácter nada equitativo (6): en un período de once años que termina en 1932. El Salvador compró a los Estados Unidos mercaderías por valor de ₡ 175.272.532.00 y le vendió a dicho país mercaderías por valor de ₡ 78.883,637.00, arrojando un balance desfavorable de ₡ 96.388,895.00. En el mismo período, el saldo con Inglaterra, también desfavorable, fue de treinta y tres millones de colones.

En realidad el estado de relativo bienestar o de crisis depende del precio que obtenga el café en el mercado mundial.

f) Pequeño sector industrial que implicaba un alto costo social. Las pocas industrias existentes se sostenían a base de concesiones monopólicas y de altas tarifas proteccionistas.

g) Gran inestabilidad. Paradójicamente, a un período de más de veinte años de estabilidad política en que los presidentes de la república se sustituían por las vías constitucionales, correspondía un período de gran inestabilidad económica, debida, entre otros factores, a las especulaciones que los bancos particulares de emisión realizaban con la moneda nacional con motivo de la abundancia o escasez de divisas; “en los meses en que se prepara y exporta la mayor parte de la cosecha del café, es decir, de diciembre a marzo, las ofertas de giros sobre el extranjero exceden de las demandas para uso inmediato y en el resto del año la demanda excede a la oferta”; aprovechando este ciclo fluctuante los bancos subían o bajaban el valor de la moneda originando la correspondiente incertidumbre. Unido a este factor estaba el de la eventualidad de las cosechas, inclusive las del café, que dependían de los ciclos de la naturaleza y por ende presentaban grandes variaciones.

h) Grave lastre de los empréstitos y deudas públicas. Los empréstitos eran contratados en condiciones onerosísimas; agentes fiscales específicos controlaban, por ejemplo, las rentas aduaneras, para garantizar el pago de las cuotas anuales correspondientes, a los tenedores de bonos del empréstito celebrado en 1922. El Estado no podía operar libremente pues el interventor vetaba cualquier disposición que se sospechara podría perjudicar a los acreedores extranjeros. El Presupuesto de la nación tenía que contemplar en sus egresos un porcentaje bastante alto para abonar a la deuda pública. Así, los gastos en el Presupuesto Nacional para el ejercicio fiscal del primero de julio de 1928, al treinta de junio de mil novecientos veintinueve se distribuían así, en sus principales rubros (7):

Hacienda y Crédito Público	32.7% del total de gastos
Guerra, Marina y Aviación	18.5% del total de gastos
Fomento y Ob. Públicas	11.1% del total de gastos
Gobernación	9.9% del total de gastos
Instrucción Pública	7.8% del total de gastos

Por las cifras anteriores puede verse que el peso más oneroso del Presupuesto Nacional lo constituían las carteras de Crédito Público y de Guerra. De paso señalaremos la raquítica participación del Ministerio de Instrucción Pública en los gastos nacionales, lo cual constituye un índice sintomático de la orientación general del gobierno en aquel entonces.

7a.— Crisis agraria crónica. El país venía sufriendo en su sector agrícola crisis intensas que lo dejaban en un estado de postración que se prolongaba durante muchos años. Cuando se inicia la crisis mundial de los años treinta, como veremos oportunamente, el país estaba sufriendo lo que se llamó “la crisis del maíz”, alteraciones económicas producidas en el sector de los cereales con motivo de las alteraciones del sistema de lluvias, de la mala distribución de la tierra, del acaparamiento de los granos, etc.

Las características generales de la crisis agraria crónica eran las siguientes:

- a) Producción agrícola casi estancada, debido a que su expansión era sumamente lenta.
- b) Bajo índice de productividad.
- c) Falta de integración en el sistema agrícola y en el sistema económico nacional, pues algunos productos dependen para su valorización de la coyuntura mundial, en tanto que otros dependen tan solo de las condiciones internas del mercado de consumo nacional.
- d) Predominio de los monopolios de distribución.
- e) Rigidez en la producción, con franco apego a las formas y cultivos tradicionales.
- f) Injusta distribución del ingreso agrícola.
- g) Ineficaz organización del crédito bancario y predominio de la usura.

Tal era el marco general de la sociedad salvadoreña cuando recibió el impacto de la crisis mundial de los años treinta.

### III.— Los preludios de la crisis

El año de 1929 se inició para El Salvador como el desarrollo y culminación de un intenso período de relativa e inusitada prosperidad. El año anterior, 1928, presentó un incremento realmente extraordinario: la renta nacional ascendió a la cifra de \$ 25.546.290,54 (veinticinco millones, quinientos cuarenta y seis mil doscientos noventa colones cincuenta y cuatro centavos) al cambio de dos colones por un dólar; esto significaba un incremento de cinco millones de colones con respecto a mil novecientos veintisiete. Este crecimiento de la renta nacional continuó en 1929, cuyo monto fue “considerablemente más grande a todos los anteriores períodos de tiempo” (8):

Monto de la Renta Nacional en 1929	₡ 26.147,159.74
Incremento con respecto a 1928	₡ 600,869.20

Las causas inmediatas que provocaron tan inusitado incremento fueron las siguientes, según opinión del Ministro de Hacienda de la época (9):

Superproducción de café; la cosecha (de entonces) fue la más

grande en todos los períodos de la historia del país, y precio extraordinario del café (en el mercado mundial): veinticinco dólares el quintal”.

Al iniciarse el segundo semestre de 1929, las condiciones económicas cambiaron bruscamente. El auge y prosperidad del período anterior, engendró un optimismo ingenuo; de pronto el panorama cambió: “en julio se notó cierta inquietud por que no hubo demanda de café; los precios eran nominales”.

“En octubre bajaron súbitamente dichos precios como un barómetro que anuncia mal tiempo. El café corriente tuvo una baja de 43% entre el máximo y el mínimo del año y, el (café) lavado de 46% (10).

El sistema económico nacional dependiente de la economía norteamericana, acusó extrema sensibilidad para las repercusiones originadas por las conmociones de este último sistema: así el crack de Nueva York, repercutió inmediatamente en nuestro país con consecuencias desastrosas. El café se había convertido ya en el artículo clave de la economía nacional: en 1903 El Salvador exportó 589.979 quintales de café oro y en 1928 la exportación de dicho grano alcanzó la cifra de 1.152,122 quintales; en 1929 con sólo seis meses de “prosperidad”, la exportación llegó a 1.017,013 quintales. El 85% de la exportación correspondió al aludido producto. Por eso, al bajar el valor del café, todas las estructuras económicas se conmovieron y la crisis empezó, extendiéndose por ondas concéntricas a todos los distintos sectores sociales.

Nunca como entonces se hizo tan evidente los efectos perniciosos del monocultivo en la economía nacional. Así lo reconoce expresamente el Ministro de Hacienda, don José Esperanza Suay, en su informe constitucional ante la Asamblea Legislativa: “La crisis del café, que en el presente año (1929) ha alarmado con justicia a toda la colectividad, ha presentado claramente los peligros que encierra para la economía nacional, la condición del monocultivismo agrícola en que se halla la República, cuyo mayor porcentaje de producción lo significa aquel artículo”. El Ministro recuerda que tal ha sido el sino de nuestro país desde la época colonial: primero fue el monocultivo del cacao, después el de la cochinilla (añil), y por último el del café; todos los cuales “han servido, sucesivamente para el cambio internacional” (11).

En el pasado el país sufrió algunas crisis de importancia como las que se tuvieron en los años de 1897–98, y la que originó la primera guerra mundial; pero ninguna presentó la intensidad y duración de la crisis que estudiamos.

Debemos señalar además, que la crisis obedece, en su impulso inicial, a factores completamente externos: la situación de la industria cafetalera era completamente normal; no hubo ningún abuso del crédito; no hubo exportación de capitales pues la industria del café, desde sus inicios ha estado siempre en manos de capitalistas salvadoreños y las estructuras organizadas para la exportación cumplieron sus

atribuciones como todos los años anteriores.

Las consecuencias inmediatas de la caída de los precios del café fueron las siguientes:

1a.— Aguda depreciación de los precios internos del café. Los grandes productores de café, exportan directamente su grano a los mercados internacionales o tienen participación en las empresas que se dedican al negocio de dicha exportación; en cambio los pequeños y medianos productores, sufrieron la explotación de la compleja red de intermediarios que satura la producción cafetalera y tuvieron que vender sus cosechas a precios rebajados en un setenta a ochenta por ciento. En cada ciudad cabecera de departamento y en cada beneficio de café, habían agentes de las casas exportadoras que compraban el grano cobrando una comisión que en ese entonces, fluctuaba entre el quince y el veinte por ciento sobre el precio del mercado exterior; pero en las pequeñas poblaciones, habían dos o tres intermediarios que compraban el café a los pequeños productores para revenderlo a los agentes de las casas exportadoras, los cuales se aprovecharon de la situación de incertidumbre y pánico para fijar precios extremadamente bajos.

2a.— Baja de precios de los cereales. La crisis “del maíz” recibió un nuevo impulso con la baja del café y los granos destinados al consumo popular bajaron inmeditamente de precio con los consiguientes perjuicios al campesino productor;

#### PRECIOS DE CEREALES (por quintal)

	1928	1929
Maíz	¢ 6.75	¢ 5.90
Arroz	¢ 12.88	¢ 10.42
Frijol	¢ 13.06	¢ 11.19

3a.— Alto nivel de desocupación. Al descender los precios del café a precios tan bajos que casi no cubrían los costos de producción, la reacción inmediata de los finqueros fue la de no contratar trabajadores, prefiriendo que las cosechas se perdieran a tener que pagar planillas de jornales sin tener la seguridad de colocar el café a precios remunerables. En el campo de la desocupación llegó a un cuarenta por ciento de la población masculina adulta; en las ciudades, la desocupación llegó a un quince por ciento.

4a.— Insolvencia generalizada de los deudores. Durante el período de “prosperidad”, los propietarios usaron abundantemente del crédito esperando poder pagar con la venta de la próxima cosecha. Los viajes de placer por Europa y los EE.UU. fueron frecuentes entre los caficultores. Al terminar la bonanza, los propietarios se vieron

imposibilitados de pagar sus deudas, los plazos se vencieron y en consecuencia empezaron los cobros mediante ejecuciones judiciales.

A continuación se presentan algunas cifras relativas al problema de la insolvencia:

Años	1928	1929
No. de enajenaciones	11,645	11.134
Hipotecas constituídas	₡ 238,175,629	₡ 22,215.526
Hipotecas canceladas	10,570,222	10.746.067

Las ventas, con respecto a 1928 disminuyeron en número, posiblemente debido a la baja general de precios ocasionada por la caída de los del café. Las hipotecas disminuyeron de manera ostensible, especialmente debido al hecho de que el año de 1928 la I.R.C.A. (Empresa ferroviaria subsidiaria de la United Fruit Company), realizó una serie de operaciones hipotecarias que no correspondían al ritmo normal de tales préstamos. Lo cierto es que, según afirmó el Ministro de Hacienda Suay, los bancos tenían invertidos ₡ 18.043.627 en hipotecas cuando estalló la crisis, o sea que controlaban el 81.4% del total de hipotecas y por eso se cernió la amenaza de que tres entidades bancarias particulares se quedarán con más de las tres cuartas partes de la propiedad inmueble del país (12).

Por otra parte, es de hacer notar que, a partir de la caída de los precios del café, el crédito quedó completamente arruinado y la usura floreció por todos lados. El dinero escaseaba y los prestamistas requerían para conceder créditos, el máximo de garantías y una tasa de interés sumamente elevada.

5a.— Escasez monetaria. Los bancos particulares tenían el privilegio de emisión de moneda; ante el advenimiento de la crisis, los bancos, no sólo restringieron los créditos sino que retiraron moneda de la circulación. La Memoria del Ministerio de Hacienda de 1929 indica que los bancos retiraron de la circulación ₡ 3.670.533 ocasionando un proceso de deflación interna que va a ser una de las características que acompaña todo el proceso general de la crisis. Ante la reducción de la oferta monetaria, la moneda aumenta su valor adquisitivo y se da la paradoja de que una moneda que está perdiendo valor en el cambio internacional, aumenta sin embargo su capacidad de compra dentro del sistema nacional.

6a.— Baja de los precios de la propiedad raíz. Los bancos reclamaban el pago de las hipotecas; los deudores no podían colocar su café; sin ingresos no les era posible cancelar sus compromisos; por consiguiente, se vieron forzados a ofrecer en venta sus bienes raíces antes de tener que perderlos en ejecuciones judiciales de los bancos. La oferta de inmuebles era abundante; la demanda tan escasa que podría decirse inexistente. Consecuencia, baja general de precios y alza del valor adquisitivo del colón.

7a.— Alza de los cambios y grave desequilibrio de la balanza de pagos. El colón salvadoreño que normalmente se cambiaba por el

dólar en la proporción de dos por uno, empezó a perder su valor frente al dólar. La moneda norteamericana escaseaba y como en la mayoría de las obligaciones crediticias se contemplaba el pago en dólares, se tuvieron que ofrecer elevadas primas que llegaron hasta el 200%. En adelante, el Estado va a mantener el cambio elevado “como una prima proteccionista en beneficio de los exportadores del café” (13).

8a.— Incremento de la deuda pública. Además de la carga de los empréstitos contratados por gobiernos anteriores, el gobierno, ante la difícil situación fiscal, empezó a retrasar el pago de los servidores del Estado. Para el año de 1932 lo adeudado a la burocracia ascendía a la cantidad de siete millones de colones.

9a.— Baja del comercio exterior y en consecuencia iniciación de la crisis fiscal. Las exportaciones del país empezaron a mermar en un cincuenta por ciento: el valor de las mismas, se redujo todavía más; esto originó mermas muy serias en los ingresos del Fisco y como consecuencia el ejercicio del Presupuesto tuvo que cerrarse con grave déficit.

#### IV.— El desarrollo de la crisis

La crisis de los años treinta se entrelazó con la crisis histórico social del sistema capitalista y como consecuencia, de simple crisis económica de coyuntura, se convirtió en crisis universal que abarcaba las más variadas esferas de la compleja trama de la vida social.

Para apreciar mejor el desarrollo de la crisis expondremos los efectos de la misma en las áreas más importantes del sistema socio-económico nacional:

**Area poblacional.** La población salvadoreña no alteró su lento ritmo de crecimiento durante los años de la crisis como lo demuestran las cifras siguientes:

#### Datos de Población

Años	Población absoluta	Población por Km <sup>2</sup>
1930	1.459,594 habitantes	43
1931	1.493,826 habitantes	44
1932	1.522,186 habitantes	45
1933	1.539,900 habitantes	45
1934	1.574.495 habitantes	46
1935	1.597,549 habitantes	46 (14)

En esa época el crecimiento de la población salvadoreña era sumamente lento; el incremento anual no pasaba, cuando mucho, de cuarenta mil habitantes; ello se debía, en gran medida a que los altos índices de natalidad eran contrarrestados por los también altos índices de mortalidad. Aparentemente la crisis no tuvo mayor efecto sobre el desarrollo de la población. Veamos, sin embargo, otras cifras que pueden darnos mayor claridad para comprender el proceso poblacional:

## Movimiento Poblacional (15)

Año	Matrimonios	Nacimientos	Defunciones	Indice Vital
1929	5,813	61,091	34,689	247
1930	5,430	66,402	38,490	211
1931	4,839	67,445	33,213	203
1932	4,536	61,133	32,773	186
1933	2,798	33,805	16,091	203
1934	5,659	63,277	38,776	163
1935	5,886	61,938	38,884	159

Los datos anteriores, más concretos, nos permiten hacer las siguientes observaciones:

1a.— Los matrimonios han estado relacionados íntimamente con las crisis económicas, aún cuando no solo sea el factor económico el único que influye sobre los matrimonios. En el caso presente, los matrimonios descienden a partir de la iniciación de la crisis (1930); la incertidumbre económica limita el número de matrimonios; a partir de 1934, cuando ya se inicia la recuperación, los matrimonios se incrementan.

2a.— Los nacimientos se presentan en forma irregular: aumentan hasta 1931; decrecen durante los años 1932 y 1933 se incrementan durante 1934 y vuelven a disminuir en el año 1935. La poca difusión de los procedimientos anticonceptivos aleja toda sospecha de planeación familiar; de ahí que no se pueda establecer ninguna correlación con la crisis. Conviene señalar sin embargo, la baja singular de los nacimientos durante el año de 1933, año que sigue al del más bajo fondo de la crisis que, como veremos oportunamente, es el de 1932.

3a.— La mortalidad se presenta también en forma irregular; aumenta en 1930, disminuye en los años 1931, 1932 y 1933, para aumentar en los años de 1934 y 1935; es decir, que en los años más difíciles de la crisis, la mortalidad disminuye y se incrementa cuando se inicia la recuperación. Es posible que los factores que determinan la mortalidad no siempre provoquen las muertes de manera inmediata, como en el caso de las muertes violentas, sino que acumulan sus efectos perniciosos por períodos más o menos largos; tal el caso de la desnutrición que se desarrolla con gran amplitud en los años de crisis y cuyos efectos se proyectan en los años siguientes. Por otra parte debemos dejar constancia de una serie alteración estadística: el año 1932 estalló en El Salvador una insurrección campesina que fue aplastada en forma despiadada por el ejército nacional; se calcula que con motivo de la represión fallecieron más de veinte mil campesinos. Estas muertes no fueron registradas estadísticamente; incluso se llegan a

presentar las defunciones como inferiores a las del año anterior. Tal emisión es la consecuencia de la política oficial que trató de ocultar datos relativos a la aludida represión.

4a.— En lo que respecta al índice vital, podemos decir que sigue, más o menos, el ritmo de las muertes registradas: marca un descenso hasta el año 1932 y luego se pasa al ascenso en los últimos años.

Podemos ahondar aún más el análisis, estudiando los siguientes índices demográficos:

#### Índices Demográficos

Año	Nupcialidad	Natalidad	Mortalidad
1929			17.7
1930			22.0
1931	3.3	46.2	22.8
1932	3.0	40.9	21.9
1933	3.2	41.8	23.5
1934	3.6	40.8	25.0
1935	3.1	32.4	21.1

Los anteriores índices confirman nuestras observaciones. Debe comentarse sin embargo el bajo nivel de la nupcialidad, que parece ser la característica actual de los salvadoreños. Como correlativo a la escasez de matrimonios está la abundancia de hijos ilegítimos. Se ha sostenido que esta clase de hijos abundan en las épocas de crisis, por que la consiguiente estrechez económica no permite la realización de matrimonios que siempre implican gastos emergentes, y a veces, ni siquiera la compra de anticonceptivos. El índice de hijos ilegítimos es el que aparece en el siguiente cuadro:

#### Hijos Ilegítimos

Año	%
1928	58.7
1929	57.4
1930	58.7
1931	59.8
1932	57.9
1933	60.0
1934	60.2
1935	59.5

Los índices de ilegitimidad no nos dan ninguna base seria para

sacar alguna inferencia con respecto a la influencia de la crisis en los nacimientos extramatrimoniales; es más, debe señalarse que los referidos índices son enteramente normales en El Salvador, pues justamente uno de los problemas que más afectan a la familia contemporánea es el alto índice de hijos ilegítimos.

Concluyendo podemos decir que en lo que respecta al área poblacional no se destaca una correlación inmediata entre la crisis económica y el crecimiento de la población. Evidentemente si hubiéramos podido disponer de datos tales como los relativos a la desnutrición, las consecuencias hubieran sido muy distintas.

**Area Económica.** Es esta área la que más sufrió el impacto de la crisis, pues al manifestarse ésta como predominantemente económica, tenía que afectar con mayor intensidad las estructuras del sistema económico nacional. Empezaremos por estudiar el desarrollo de la crisis en los sectores más importantes del dicho sistema.

1a.— Las finanzas nacionales:

La caída de los precios del café colocó a la hacienda pública al borde de la quiebra. Los impuestos bajaron súbitamente y la renta nacional sufrió una merma tremenda:

#### **Evolución de la Renta Nacional**

Años	Valor en colones
1928	₡ 25.546.290,54
1929	26.147.159,74
1930	21.964.881,32
1931	17.599.077,64

La renta del año de 1931 era apenas el 68.8% de la correspondiente al año 1928. En 1932, la renta descendió todavía llegando a ser aproximadamente el 50% de la aludida renta de 1928. Todos los servicios públicos se vieron fuertemente afectados. El Estado no podía, materialmente, pagar sus sueldos a los empleados públicos y el retraso de los pagos provocó el descontento general que más tarde se canaliza en acontecimientos políticos de importancia que estudiaremos en la correspondiente área política.

Para escándalo y susto de los financieros a la antigua usanza, los presupuestos empezaron a cerrar con fuertes déficits, algunos de los cuales alcanzaron el diez por ciento de los ingresos reales.

Bajo la presión de los grandes caficultores, cuya influencia política era decisiva, el Estado se vio obligado a suspender los impuestos de exportación del café, con lo cual sus ingresos fueron todavía más raquíticos.

Las rentas fiscales disminuían a ojos vistas. La importancia de las mismas se presentaba así:

## Orden de importancia de las Rentas Fiscales

(Conforme el Presupuesto de 1929)

1a.— Importación	54.5 %
2a.— Renta de Licores	16.9%
3a.— Exportación	11.8%
4a.— Rentas Diversas	7.4%
5a.— Impuestos diversos	5.3%

Esto significaba que el Fisco se mantenía principalmente de los ingresos obtenidos por la Importación y como ésta descendió radicalmente, la hacienda pública se debilitó profundamente. Otra renta fiscal importante, la segunda en categoría, sufrió con la crisis un impacto tan tremendo que no pudo reponerse durante el período estudiado:

### Renta de Licores

Año	Monto de lo recaudado
1928	₡ 4.670.109.43
1929	4.525.001.74
1930	3.550.710.47
1931	2.527.105.82
1932	2.066.355.54
1933	2.017.277.73
1934	2.205.145.71
1935	2.061.922.18

Como veremos oportunamente, los años de 1934 y 1935 constituyeron el ascenso de la crisis económica hacia la recuperación, sin embargo, la renta de licores no logra reaccionar adecuadamente y en 1935 llega a su más bajo nivel.

Con respecto a los impuestos directos el cuadro que sigue puede darnos una idea de su situación durante la crisis:

### Recaudación de Impuestos Directos (16)

Años	Renta	Vialidad
1933	₡ 563.466.43	₡ 410,384.13
1934	557.161.84	366.282.12
1935	461.073.59	342.715.25

Lo mismo que con la renta de licores, pasa con los impuestos

directos; llegan al año 1935 sin que logren recuperarse. El Fisco sin embargo, en ese tiempo, logra un ascenso general en sus rentas debido a que las rentas provenientes de la importación y la exportación han vuelto casi a la normalidad en el referido año de 1935.

4-2.- La economía del café:

Para comprender el proceso económico de la crisis necesitamos estudiar con cierto detenimiento la economía del café; este grano es la clave de la pobreza o abundancia del país y constituye a la vez su talón de Aquiles; por el café penetran los desquiciamientos de la economía mundial y los ciclos críticos se apoderan de todo el sistema nacional. Los precios del café los fija el mercado mundial sin la participación de los caficultores salvadoreños: cuando el precio es alto, hay prosperidad; cuando es bajo hay crisis no solamente en el sector cafetalero sino también en todos los ámbitos de la economía. Por eso el café nos sirve de índice para comprender la marcha de la crisis y para conocer también su profundidad.

a) La producción del café. A partir del año treinta, la producción sufre un importante descenso que implica fuerte daño para la economía nacional:

**Producción del Café**  
**(en quintales a 46 kilos)**

Año	Volúmen
1929	1.321.819
1930	1.413.492
1931	(sin datos)
1932	1.357.321
1933	1.204.434
1934	1.332.224
1935	1.245.900

No obstante que el volumen de la producción descendía (descenso que se debió al inadecuado regimen de lluvias, por un lado, y por el otro, a la falta de recursos económicos originados por la depresión del crédito), las áreas de cultivo de café se fueron ampliando; en cierto sentido, los caficultores intuyeron que sólo el incremento de la producción podría sacarlos de la hondura de la crisis:

**Hectáreas de café cultivadas y  
Rendimiento por hectárea**

Año	Has. cultivadas	Rendimiento por ha.
1930	93,545	15.1 quintales
1932	96,523	14.06 quintales
1933	100,000	14.06 quintales
1934	104,126	12.04 quintales
1935	106,357	12.79 quintales

De 1930 a 1935 hay 13,902 hectáreas más, cultivadas de café; sin embargo, el rendimiento por hectárea disminuye sensiblemente, esto se debe, principalmente, al hecho de que el café es una planta que rinda cosecha cinco años después de sembrada y, por consiguiente, las nuevas hectáreas no cuentan como unidades de producción.

A continuación presentamos el cuadro de la Exportación del café:

Año	Volumen en quintales	Valor en colones	Valor por qq.
1929	1.017.014	₡ 34.090.450	₡ 33.52
1930	1.274.378	23.914.481	18.77
1931	1.187.628	21.695.441	18.27
1932	862.063	12.867.077	15.00
1933	1.215.137	19.398.185	15.96
1934	1.204.434	22.824.125	18.95
1935	1.332.224	24.228.376	18.19

Los datos anteriores son, sin duda, los más importantes en cuanto al proceso económico de la crisis; por ellos nos damos cuenta de que el año de 1932, fue el año en que la crisis económica llegó a su más bajo fondo. El valor de la exportación es la clave para la interpretación, puesto que ella representa el flujo de dinero que se derramará por todo el país para impulsar el dinámico proceso de su actividad general; en 1932, la exportación del café, valorada en colones apenas llega al 37% del nivel de la exportación de 1929; si se calculara en dólares la proporción sería menor, por que el colón salvadoreño en 1929 valía cincuenta centavos de dólar, en tanto que en 1932, valía apenas veinticinco centavos de aquella moneda.

El bajo valor de la moneda en el exterior nos ayuda a interpretar con mayor acierto los precios adquiridos por el quintal de café en los años estudiados; cuando el café vale apenas quince colones, o sea, menos de cuatro dólares, el caficultor sólo logra recuperar sus costos y, a veces ni siquiera tales costos; y esto en circunstancias tales en que los salarios de los campesinos habían sido rebajados a niveles increíbles de quince a diez centavos de colón por día.

El destino de la exportación del café salvadoreño implicaba una vinculación peculiar con el país que recibía el café. Los tres primeros países, por la importancia de sus compras, en el año de 1929 fueron los siguientes:

- 1.— Alemania con el 33.9% de toda la exportación
- 2.— EE.UU con el 17.8% de toda la exportación
- 3.— Holanda con el 10.3% de toda la exportación

El principal cliente de El Salvador era Alemania, quien año con año fue aumentando el volúmen de sus ventas; más tarde, en 1933, con motivo de la llegada del Partido Nacional Socialista al poder, en Alemania, ésta impuso a El Salvador condiciones muy especiales de intercambio, que, como veremos oportunamente, imponían formas del antiguo trueque, con la fijación de una moneda especial.

Las condiciones del café, en cuanto a su exportación se mantuvieron más o menos, con la misma distribución por países hasta la segunda guerra mundial; al estallar esta conflagración, Alemania deja de ser el primer cliente y la dependencia de los Estados Unidos fue completa y absoluta.

#### 4-3. Otros aspectos económicos:

a) Los cereales: el consumo alimenticio del pueblo salvadoreño descansa fundamentalmente en el maíz y el frijol. La crisis agraria mantenía a estos cereales en constante fluctuación; el proceso de los precios marca un ritmo de la crisis agraria, distinto del de la crisis del café.

La crisis de los cereales nunca tuvo los efectos espectaculares de la del café. Afectó principalmente a los pequeños propietarios y a los “terrajistas”, ninguno de los cuales ni todos en conjunto (si hubieran estado organizados) podían enfrentarse al enorme poderío económico—político de los grandes caficultores.

#### **Precios de los cereales (Promedio del valor de los granos por quintal)**

Año	Maíz	Arroz	Frijol
1928	¢ 7.30	¢ 10.12	¢ 10.63
1929	5.90	12.42	11.19
1930	3.65	9.80	11.45
1931	4.68	10.17	7.73
1932	2.98	7.30	5.96
1933	3.61	6.68	8.82
1934	6.52	10.34	11.90
1935	2.57	6.84	5.29

La producción del cereal depende de múltiples factores; entre

ellos se destacan: el régimen de lluvias; el bajo nivel de la técnica agrícola, la calidad de los terrenos. Cuando abunda la producción de granos, los precios bajan y el campesino pierde; si hay escasez de granos el precio tiende a subir pero como para cubrir el déficit del consumo el Estado importa granos de los países vecinos, el precio vuelve a bajar y el campesino sigue en malas condiciones económicas. Esto explica, en gran medida la irregularidad aparente de los precios.

b) Moneda: el colón salvadoreño sufrió directamente el impacto de la crisis. Al decretar el Estado en 1931 la inconvertibilidad de los billetes de banco, el colón empezó a perder valor como puede verse en las cifras siguientes:

#### **Cambio sobre Nueva York**

Año	Valor promedio con respecto al dólar
1929	₡ 2.04
1930	2.07
1931	2.06
1932	2.54
1933	2.92
1934	3.50
1935	2.52

Al iniciarse el período de la crisis el colón se cambiaba en la proporción de dos por uno con respecto al dólar; al terminar el ciclo de la crisis, el colón ha sido estabilizado y su valor oficial fue de dos colones cincuenta por dólar, valor que ha mantenido desde entonces hasta el presente año.

Los bancos eran tres y estaban en manos privadas; todos ellos actuaron viendo únicamente la defensa de sus particulares intereses; gozaban del privilegio de emisión de billetes lo que les permitía especular con las divisas, como se ha indicado ya anteriormente. Los bancos restringieron el crédito y al mismo tiempo restringieron la emisión de billetes, con lo cual contribuyeron a agudizar aún más el proceso de la crisis. La conducta de los bancos obligó al Estado a tomar medidas tales como la creación del Banco Hipotecario, destinado a levantar y democratizar el crédito, y el Banco Central de Reserva que asumió el privilegio de emitir los billetes de banco.

c) Movimiento de la propiedad raíz: ya hemos indicado que la propiedad inmueble bajó en más de un cincuenta por ciento de su precio al iniciarse la caída de los precios del café. Los datos que tenemos al respecto son:

### Movimiento de propiedad

Año	No. de ventas	Precio	Hipotecas	Cancelaciones
1929	11.134	₡ 18.343.186	₡ 22.215.526	₡ 10.746.067
1930 (+)				
1931	8.188	13.494.269.74	18.060.341.82	11.650.501
1932	8,814	8.354.841	12.536.637	8.092.782
1933	8,586	8.095.210	8.698.147	7.258.296
1934	11.292	10.458.854	8.460.077	7.348.576
1935	10,665	13.650.133	7.707,623	7.826.778

(+) No hay datos para 1930

Con las cifras anteriores puede constatarse la baja de las ventas y de las hipotecas, particularmente en lo que se refiere al año de 1932.

d) Comercio internacional: aparentemente el comercio internacional era favorable al país, por cuanto las exportaciones superaban, en cuanto a su valor, a las importaciones:

### Comercio Exterior (17)

Años	IMPORTACION		EXPORTACION	
	Toneladas	Valor (+)	Toneladas	Valor (+)
1928	114,873	₡ 37,304	114,873	₡ 48,928
1929	135,098	34,581	135,098	36,831
1930	82,479	24,872	82,479	27,303
1931	65,508	22,729	65,508	22,726
1932	49,652	14,002	49,652	14,002
1933	48,624	14,900	12,324	20,102

(+) Valor en miles de colones

Es de sospechar que la Memoria del Ministerio de Hacienda de donde se tomaron los datos, hasta el año de 1932 confundió, por un error las columnas relativas a las toneladas, tanto de la exportación como de la importación, pues ambas son idénticas. La Memoria del año de 1933, ya trae las correspondientes diferencias. En cuanto a los valores con sus diversas variaciones es de creer que son más confiables. Obsérvese que el año 1932 presenta el más bajo fondo, tanto en volúmen como en valor de las mercaderías importadas o exportadas. Con respecto a los años de 1934 y 1935 las cifras son las siguientes:

### Valor en miles de colones

Año	importación	Exportación
1934	¢ 20,475	¢ 24,049
1935	22,657	27,093

Con lo anterior se confirma la tendencia hacia la recuperación, que hemos encontrado en el caso del café, lo que confirma nuestro acierto de que el más bajo fondo de la crisis se encontró en el año de 1932.

Si la balanza comercial fue casi siempre favorable, la balanza de pagos, por el contrario era esencialmente desfavorable para El Salvador; así lo reconoce el Ministerio de Hacienda en su Memoria correspondiente al año 1935 cuando dice: “las salidas de oro son más voluminosas que las entradas” (18). Las causas que el funcionario aludido señalaba como determinantes del déficit de nuestra balanza de pagos fueron las siguientes:

- Importación de mercaderías;
- Servicios tales como los transportes marítimos y aéreos;
- Cuotas a organismos internacionales (Ofic. de Transbordos de Panamá, Postal Internacional de Berna, id. de Montevideo, Unión Panamericana de Washington, Corte de Arbitraje de La Haya, etc.);
- Dividendos a Compañías Extranjeras: International Railway of Central America, Salvador Railway Lt. Panair, Cía de Alumbrado y Fuerza Motriz, etc.;
- Primas y Premios a Compañías de Seguros;
- Mantenimiento del Servicio Exterior;
- Estudiantes Becados en el Exterior;
- El oneroso servicio del Empréstito;
- Salidas ocultas: Turismo, Enseñanza por correspondencia, Suscripción a revistas, arrendamiento de películas cinematográficas, etc.

No obstante las medidas tomadas por el Gobierno (control de cambios, suspensión del servicio del empréstito, etc.) el hecho es que la salida abundante de divisas se mantuvo durante todo el ciclo de la crisis.

El comercio con EE.UU y con Inglaterra arrojó siempre saldos desfavorables para El Salvador. En un período de once años que terminó en 1932, El Salvador compró a los Estados Unidos mercaderías por valor de ¢ 175.272,532, en cambio las ventas a los Estados Unidos llegaron apenas a un valor de ¢ 78,883,637, arrojando un balance desfavorable de ¢ 96.388,895. En ese mismo período, el saldo desfavorable con Inglaterra fue de treinta y tres millones de colones.

Hemos visto ya que Estados Unidos no era el mejor cliente para la compra del café salvadoreño, pero en cambio imponía, mediante un tratado comercial oneroso, un trato preferencial en sus relaciones comerciales con El Salvador, invocando la cláusula de “la nación más favorecida”, El gobierno se esforzó en muchas oportunidades por iniciar una política comercial nueva pero, “por cualquier lado que se busquen mayores ventajas con otros países, encontramos el fantasma de la concesión otorgada a los Estados Unidos que le hace gozar automáticamente de aquellas, en circunstancias que esas ventajas favorecen casi exclusivamente a esa República”.

“Estamos sujetos al comercio norteamericano, sin poder dar salida a nuestro principal producto con otros destinos mediante concesiones que pudieran servir de estímulo” (19). Lo transcrito, son párrafos tomados textualmente de la Memoria de Hacienda, presentada por el Ministro del Ramo correspondiente y reflejan la insoportable dependencia en que el Tratado comercial con los EE.UU ponía a nuestro país. El informe del Ministro señala que el Embajador Salvadoreño en Europa, Dr. Gustavo Guerrero, había realizado hábiles gestiones diplomáticas con distintos países del viejo continente con el fin de ampliar el comercio salvadoreño; pero todas las gestiones se vinieron abajo cuando los EE.UU reclamaron las ventajas automáticas de la fatídica cláusula de la nación más favorecida.

Ya hemos visto que Alemania constituía el mejor cliente para el café salvadoreño; pero a raíz de la llegada de los nazis al poder las condiciones del intercambio cambiaron: la política adoptada por Alemania “a base de trueque colocó a los exportadores de la República en situación de importar el valor total de las exportaciones en mercaderías alemanas”, lo cual originó un extraordinario incremento de mercaderías (20). Alemania emitió una moneda especial para comerciar con el área centroamericana, el “sunder mark”, que sólo tenía validez en dicha zona; paralelamente, Alemania presionaba para que se recibieran “técnicos” nazis en la administración pública; así apareció como gerente del Banco Hipotecario de El Salvador un ciudadano alemán; al frente del Colegio Militar fue colocado como director de dicho establecimiento, el Coronel Bonsted, del ejército nacional socialista alemán, etc.

e) Transporte y consumo de carne: los transportes tradicionales de El Salvador han sido siempre los ferrocarriles. Dos empresas controlaban esta rama de la economía: La International Railway of Central America (IRCA) y la Salvador Railway; la primera, subsidiaria de la United Fruit Company y la segunda de capital inglés. Ambas empresas se vieron seriamente afectadas por la crisis, circunstancia que aprovecharon las nascentes empresas de autobuses, para restarles clientela de pasajeros y carga:

### Transporte de pasajeros por Ferrocarril

Año	IRCA	Salv. Railway
1928	1,041,565	703,540
1929	911,967	633,515
1930	755,214	523,436
1931	552,941	179,038
1932	457,115	329,821
1933	491,525	639,126

La caída de los pasajeros en cuanto a su número, es evidente; de más de un millón en 1928, desciende a 457,115 en 1932, con respecto a la IRCA. En cuanto a la Salvador Railway, el número de pasajeros descendió de más de setecientos mil en 1928, a 179,038 en 1931. Sin embargo esta empresa presenta una insólita recuperación en los dos últimos años del cuadro, explicable únicamente por circunstancias especiales del mercado de trabajo de la zona occidental del país y la intensa movilización de tropas represivas en la indicada zona.

El consumo de carne es también un índice importante de la violencia de la crisis. Por regla general dicho consumo corresponde, fundamentalmente, a la clase media y a la clase alta. La clase baja, particularmente la campesina, está prácticamente marginada de dicho consumo.

### Consumo de Ganado

Año	Ganado sacrificado (No. de cabezas)	Valor
1929	186,909	¢ 7.386,125
1930	177,884	6.420,832
1931	165,291	5.279,787
1932	160,024	3.537,910
1933	146,286	3,020,620
1934	179,283	4.092,679
1935	173,244	4.387,187

Obsérvese que la caída de los precios no está en relación con el descenso del consumo de ganado; en 1935 el consumo de ganado casi alcanza la cifra de 1929, en tanto que el precio del mismo es apenas el 59% del logrado en 1929. Aparentemente, al bajar el precio del ganado, bajaría el de la carne, y esto incrementaría el consumo; pero sucedió al revés: las clases alta y media tienen una demanda rígida; con precios altos o bajos, consumen más o menos, la misma cantidad de carne; en cuanto a la clase baja ésta se encontraba totalmente imposibilitada de

consumirla porque sus espaldas soportaban lo más duro de la crisis y sus menguados ingresos apenas si les permitían comer un poco de maíz o maicillo, con frijoles.

f) Medidas tomadas por el Estado para contrarrestar los efectos de la crisis: el inesperado ímpetu con que la crisis azotó al país, provocó desconcierto, y estupefacción; el Estado salvadoreño no tenía ninguna estructura organizada para soportar y contrarrestar la crisis; las fuerzas económicas desbordadas, al no encontrar valladares adecuados causaron mayores daños que los esperados; los gobernantes buscaron ayuda en los teóricos de la ciencia económica, para llegar, con el Ministro de Hacienda en su Memoria correspondiente al año de 1933 a la conclusión de que “los principios clásicos de la Economía están en derrota” (21).

Ante la emergencia los gobernantes tuvieron que actuar; si lo clásico estaba en bancarota; había que hacer a un lado a los clásicos; el Estado dejó a un lado al liberalismo económico y empezó a crear instituciones y a tomar medidas que ayudaran a salir de la crisis. Las más importantes decisiones tomadas fueron las siguientes:

#### **Suspensión de pagos e inconvertibilidad de los billetes de bancos:**

“El Poder Ejecutivo, en Consejo de Ministros, inspirado en deberes anteriores y superiores a toda norma, y como medida de emergencia, dictó el decreto del 7 de octubre (de 1931) cuyos fines son: preservar el oro que garantiza la circulación, ampliar ésta, y tranquilizar a los deudores de los bancos para que trabajen sin preocupaciones. La inconvertibilidad del billete será temporal” (22). Dicho decreto contiene los siguientes alcances:

Exime a los Bancos de Emisión de la obligación de convertir sus billetes;

Los bancos quedan obligados a dar facilidades a agricultores, industriales y comerciantes;

Los bancos quedan obligados a poner en circulación billetes hasta la cantidad que autorizaba la ley respectiva;

El Gobierno procedió a guardar el oro de los Bancos, bajo sello, constituyendo lo que se llamó “Fondo intangible de oro en custodia” (23); y

Los bancos, además, estaban obligados a “no hacer efectivos los créditos en cartera contra las personas domiciliadas en la República, (siempre que no estuvieran en mora de intereses); no podían (además) cobrar más del diez por ciento de interés; ni elevar el tipo de cambio de las letras bancarias a más del 105% de prima” (24).

La actitud de los Bancos —que representaban los intereses de tres familias— fue completamente hostil al aludido decreto; el Ministro de Hacienda en su Memoria correspondiente al año de 1932 dice:

“Dicho decreto llenó a su tiempo la función principal que le estaba encomendada; pero las obligaciones impuestas a los bancos no tuvieron ninguna efectividad práctica y la zozobra de los deudores llegó a su estado álgido al grado que la intervención oficial se hacía de imperiosa necesidad. Los bancos no cumplían con las obligaciones que les fueron impuestas en el decreto mencionado; por el contrario, exigían a sus deudores el pago de sus obligaciones en oro acuñado o en giros al exterior; por consecuencia de esas demandas y de la inconvertibilidad transitoria del billete de banco, la causa original del desequilibrio de la balanza económica, se agravó y el cambio sobre la moneda llegó a su más alta expresión. Los acreedores distintos de los bancos urgían también a sus deudores el pago de sus créditos. Los deudores no conseguían créditos por ninguna parte y el valor de sus propiedades se encontraba con depresión que llegaba al 50% al grado de que no había garantías suficientes para los créditos contraídos con anterioridad a la actual crisis” (25).

A partir de entonces, el Estado, con timidez al principio, y luego con cierta energía empezó a emitir decretos de emergencia que se fueron sucediendo con cierta precipitación, hasta constituir un cuerpo jurídico financiero, bastante completo, cuyos aspectos más salientes trataremos a continuación.

La suspensión de los pagos afectó en primer lugar a los empleados públicos; el Fisco no pudo pagar a su numeroso aparato burocrático ni tampoco pudo pagar las obligaciones que tenía con los acreedores del empréstito internacional de 1922. El Ministro de Hacienda en su memoria del año de 1932 decía: “el comienzo del año recién pasado (1931) se presentó sombrío: nuestro principal artículo, el café, sin suficiente demanda, liquidaba con precios deprimidos; había escasez de brazos debido a los sucesos comunistas y parte de la cosecha se perdió. Los deudores estaban amenazados con ejecuciones en su mayor parte y muchos de ellos se vieron pasar de la simple amenaza a la ejecución efectiva; los tribunales de justicia estaban atestados de juicios iniciados. La circulación monetaria cada vez más escasa hacía subir el valor de la moneda en el mercado interior, recrudeciéndose la deflación y con ella el valor de la propiedad inmueble” (26).

En vista de tal situación apareció como dijo el Ministro, “la dificultad de los pagos a los servidores de la nación por consecuencia de la baja de las rentas”. Pero el problema se agudiza aún más con la obligación de tener que pagar las deudas del empréstito de 1922; los tenedores de bonos con sede en Nueva York, tenían un representante que intervenía las rentas aduanales; tomaba de los fondos recaudados un alto porcentaje y lo remitía a los acreedores. En ocasiones llegó a tomar hasta un 30% del total de las rentas del Estado. El Gobierno se encontró ante el siguiente dilema: “o se pagaban los compromisos anteriores (los del empréstito) y entonces *no serían suficientes las*

*rentas restantes para atender la vida de la nación*, con lo que podría provocarse un colapso que a la larga vendría a perjudicar a los mismos acreedores, o se suspendían los pagos a los acreedores (del empréstito), para inocular la sabia que necesitaba el organismo de la nación a fin de fortalecerlo en el más breve tiempo posible” (27).

A partir del 29 de febrero de 1932 entró en vigencia la suspensión temporal de la deuda externa. La reacción de los tenedores de bonos no se hizo esperar. Amenazaron incluso con la “intervención diplomática”, amenaza que no podía ser pasada por alto pues en ese tiempo, las intervenciones diplomáticas de los EE.UU, se traducían en desembarco de marinos, tal como estaba ocurriendo en ese tiempo en la hermana república de Nicaragua. El Gobierno sin embargo, se mantuvo firme y logró culminar un arreglo financiero en el que los tenedores de bonos aceptaron la suspensión de pagos.

*Medidas bancarias*: era una ingenuidad creer que los bancos cumplirían las obligaciones que les imponía el decreto del 7 de octubre de 1931, sin que se tomaran otras providencias institucionales y coactivas que impusieran tal cumplimiento. Por consiguiente el Estado se vio forzado a tomar algunas medidas de carácter enérgico:

Con fecha 12 de marzo de 1932 se dicta la “Ley Moratoria” ley que ratifica, derogándolo, el decreto ejecutivo ya citado, e imponiendo la inconvertibilidad de los billetes de banco; una moratoria general para todas las deudas anteriores a la fecha del decreto; y rebaja de un 40% del interés estipulado en los diversos convenios de mútuo.

Las reacciones contra el anterior decreto fueron bastante intensas; se alegó la inconstitucionalidad de la ley, se dijo que daba un golpe de muerte al crédito, tanto público como privado, y se aprovecharon los vacíos de la ley para poner trabas en los distintos procedimientos que la ley citada había establecido apresuradamente.

A continuación se emitieron una serie de decretos que tenían por objeto llenar los vacíos apuntados y poner nuevos frenos a las maniobras bancarias: Decreto Legislativo del 28 de mayo de 1932 y decreto del 14 de noviembre del mismo año, llamado “Ley de Emergencia”, en donde se recopiló y sistematizó todo el Derecho Financiero de Emergencia decretado con anterioridad.

El 25 de agosto de 1933, la Asamblea Legislativa impuso el control de cambios, pero ante la protesta de la opinión pública fomentada por los bancos, tuvo que revocarse la medida y se dejó la fijación del cambio al libre juego económico; el promedio del cambio fue de 315%. El gobierno se inclinó, en ese entonces, por un tipo de cambio alto con la expresa manifestación de su propósito de favorecer a los industriales (28).

Finalmente, ante el escándalo de las especulaciones con las divisas, realizadas por los grandes caficultores y los bancos, el gobierno se vio obligado a estabilizar el colón al tipo de 2.50 por un dólar. Esta estabilización fue lograda a mediados de 1935; con ella, dice el Ministro

de Hacienda, se aumentaron “los ingresos al país, y se (logró) el ascenso de los depósitos bancarios” (29).

A pesar de todo, en opinión del Gobierno, “una moratoria no resolvería el problema... Era necesario buscar una solución más efectiva que viniera a liquidar tal estado de cosas” (30).

Esa solución anhelada fue, la Ley de Liquidación de Deudas Privadas decretada el 3 de setiembre de 1935. Esta ley regulaba la forma de pago de todas las obligaciones contraídas antes del 12 de marzo de 1932, mediante un sistema de cuotas anuales que permitían liquidar el adeudo en quince años y medio a partir del 31 de marzo de 1936. Los intereses eran reducidos al 3% anual, que deberían pagarse por semestre o trimestre vencidos, según la naturaleza del crédito.

La aludida Ley fue muy elogiada en su tiempo. El Dr. Ortiz Mancía, por ejemplo, en su tesis doctoral dice: “Los beneficios esperados de la ley de referencia han empezado a palpase. A los ojos de todo el mundo está el bienestar general que ella ha introducido en la vida del país” (31).

Todo el proceso culminó con la creación institucional de dos bancos que la opinión pública demandaba desde fines del siglo pasado: el Banco Central de Reserva de El Salvador y el Banco Hipotecario. Por decreto de 19 de junio de 1934, el Estado compra las acciones del Banco Agrícola Comercial y crea en su lugar el Banco Central cuyos objetivos fundamentales serían:

Controlar el volumen de crédito y la consiguiente demanda del medio circulante, de manera que se asegure el valor externo del colón.

Regular la expansión o contracción del volumen del crédito y fortalecer la liquidez de los Bancos Comerciales mediante el establecimiento de un fondo central de reserva bancaria bajo su control.

Como era natural los bancos particulares perdieron el privilegio de la emisión billetaria y cesó desde entonces la especulación con la moneda que tan graves repercusiones originaba sobre la economía nacional.

Desde luego el Banco Central fija el tipo de descuento e interés y supervisa las actividades de los bancos particulares.

El Banco Hipotecario de El Salvador fue creado por decreto legislativo de 18 de diciembre de 1934, publicado en el Diario Oficial del 8 de enero de 1935. El banco fue constituido en la forma de sociedad anónima cuyas acciones fueron suscritas, en su mayoría por la Asociación de Cafetaleros de El Salvador (el 40%) y por la Asociación de Ganaderos de El Salvador (el 20%). Quedaba pues bajo el control práctico de los sectores que dirigen la economía del país, como una compensación que se les daba por la creación del Banco Central. La finalidad suprema del banco era la de conceder préstamos con garantía de primera hipoteca sobre inmuebles rústicos o urbanos, a largo plazo y a bajo tipo de interés. El banco emitió cédulas hipotecarias para el acrecentamiento de sus propios fondos.

*Algunas medidas proteccionistas:* ante el ambiente de la crisis se imponía una política proteccionista. El Ministro de Hacienda en su Memoria correspondiente al año de 1935 fija como objetivos de la política hacendaria los siguientes:

Proteger la moneda;

Resolver el problema de las deudas privadas de origen pre-moratorio;

Procurar para el caficultor el restablecimiento de la rentabilidad de su empresa;

Facilitar al agricultor la obtención de créditos a un tipo de interés bajo y a largo plazo;

Procurar un nivel de precios razonables para los artículos producidos en el país (32).

Consecuente con estos objetivos el Gobierno suprimió temporalmente los impuestos de exportación del café, lo que significó para los exportadores una economía de dos millones de colones. El beneficio directo de esta medida fue para los grandes exportadores. Paralelamente el gobierno, a partir de 1932, había rebajado en un 30% los sueldos de los servidores del Estado.

También el Estado dio todo su apoyo a las instituciones de crédito, en especial al Banco Hipotecario para que el crédito estuviera a disposición de los grandes agricultores y ganaderos.

Se tomaron algunas medidas proteccionistas en favor de ciertas industrias tales como la fábrica de Hilados, la Compañía Henequenera, la de Harina y Trigo y la fábrica de Porcelana. En general el énfasis proteccionista se orienta en beneficio del sector agrícola pues como dice el Ministro de Hacienda, "el problema (de la crisis) debe enfocarse con especial referencia a la empresa agrícola, ya que girando la economía nacional alrededor de ella, su estado próspero o adverso repercute en florecimiento o depresión de los otros factores" (33).

Debe hacerse constar que las medidas proteccionistas fueron tan débiles que no modificaron en lo esencial la estructura liberal del comercio internacional. El Dr. Quinteros dice a este respecto: "la naturaleza de nuestro comercio exterior siguió siendo de corte liberal; a los intereses bastardos en nada preocupó su contextura irracional, ni el entorpecimiento que con ello se causó al crecimiento económico del país" (34). La protección de la industria incipiente hubiera ayudado mucho al desarrollo nacional pero la élite dirigente prefirió descargar el peso de la crisis sobre las espaldas populares, dispensando de impuestos a los grandes exportadores y ganaderos, lo que mantenía la estructura semifeudal del país y su atraso secular.

En realidad los funcionarios oficiales encargados de la política económica del país consideraban como uno de sus mayores méritos el haber conservado la estructura liberal del comercio exterior; así se desprende de lo que manifestó el Dr. Juan Ernesto Vásquez, en la Reunión de Representantes de los Ministerios de Hacienda de los

Estados Americanos celebrada en Montevideo en 1939, en la que, a nombre de El Salvador dijo: “Es algo que vale la pena hacer resaltar, que El Salvador, entre 1931 a 1938 no ha creado nuevas prohibiciones a su comercio exterior, conservándose sólo aquellas de carácter sanitario y fiscal que rigen aún dentro de un régimen completamente normal de tal comercio; no ha elevado su Tarifa General de Aduanas, más bien se han modificado aforos en el sentido de la baja; tampoco se ha establecido ningún régimen de contingentes ni de control de divisas y se han celebrado convenciones comerciales con la cláusula de la nación más favorecida” (35).

*Política social:* ante los graves impactos de la crisis, y los trágicos sucesos políticos— que veremos más adelante —originados por la emergencia económica, el Gobierno se vio obligado a extender la acción del Estado hacia el ámbito social; si el campo presentaba los peores cuadros de miseria y desolación, el gobierno pretendió calmar el hambre de los campesinos hambrientos, desocupados y sin tierras, entregando a unos cuantos unas parcelas de tierra. Al efecto creó un organismo llamado “Mejoramiento Social” cuyo objeto principal sería “conseguir hasta donde sea posible el ideal de que cada habitante de la República, tenga su parcela en que pueda dedicarse a trabajos agrícolas propios y el modesto hogar de su propiedad” (36).

Dada la penuria en que se encontraba el gobierno salvadoreño, de antemano podía asegurarse que los procedimientos utilizados por Mejoramiento Social para resolver la cuestión campesina fueron tan ingenuos que no se puede menos que calificarlos como burda demagogia. El gobierno compró algunas haciendas cuyos propietarios se encontraban en malas condiciones económicas; pagó por ellas un precio muy elevado y luego parceló dichas haciendas y las fue entregando a cada campesino que hubiera comprobado su buena conducta y correctos antecedentes, prueba que consistía en la constancia de la afiliación al Partido Pro—Patria, partido oficial que apoyaba incondicionalmente al gobernante. La entrega de tierras no llegó, en cada año, ni siquiera al 0.2% de las familias campesinas. Por otra parte, la entrega de la tierra se llevó a cabo sin proporcionar a los agricultores aperos de labranza, créditos ni asistencia técnica.

## V. LA POLITICA NACIONAL Y LA CRISIS

1a.— Aspecto introductorio. Es en el ámbito de la política donde con más violencia se manifestaron los efectos de la crisis en el país. En el breve período de 1929 a 1935, El Salvador tuvo tres presidentes, conoció de graves y sangrientos levantamientos populares y los destinos de la incipiente democracia nacional fueron fijados para largos años. La emergencia económica contaminó a los estratos políticos y al entrelazarse la crisis económica con la crisis política, el país estuvo al borde de la revolución social.

Para facilitar la exposición del tema seguiremos el orden cronológico de los acontecimientos agrupándolos en los siguientes períodos:

- a) El Gobierno del Dr. Pío Romero Bosque. (1929 al 1 de marzo 1931).
- b) El Gobierno del Ingeniero Arturo Araujo. (marzo 1931 a diciembre del mismo año).
- c) El ascenso del General Hernández Martínez al Poder (2 de diciembre de 1931)
- d) La consolidación de la tiranía martinista (marzo de 1932)
- e) Algunas conclusiones

2a.— *El Gobierno del Dr. Pío Romero Bosque.* Desde el año de 1911, la Presidencia de la República venía siendo ocupada por civiles, que se sucedían unos a otros respetando el principio de la alternabilidad en el poder. En contraste con su antecesor, el Dr. Romero Bosque realizó un gobierno de tipo paternalista con amplia concesión de libertades democráticas; aunque, como todos los gobiernos anteriores era el representante de la oligarquía semifeudal y su obra administrativa y financiera se limitó a mantener el marco semi-colonial y semi-feudal tradicional. Al conceder amplias libertades, el régimen permitió la formación de los primeros grupos sindicales con orientación francamente revolucionaria de lucha de clases, por oposición a las sociedades artesanales que predominaban en El Salvador desde el siglo pasado. Empezaron a divulgarse doctrinas sociales y muy pronto aparecieron a la luz pública organizaciones de inspiración marxista leninista tales como el Partido Comunista Salvadoreño, afiliado a la Tercera Internacional, la Liga Anti-Imperialista y el Socorro Rojo Internacional. La demanda de libros sobre temas sociales, particularmente los de libros marxistas fue extraordinaria. Las librerías hicieron pingües negocios con tales libros.

Las difíciles condiciones imperantes, tanto en la ciudad como en el campo, estimulaban la germinación de inquietudes, descontentos y zozobras en los conjuntos humanos; se buscaba con ansiedad una senda nueva que condujera a una sociedad en donde no hubieran injusticias ni conflictos. Las publicaciones de tipo periodístico se multiplicaban; el público leía todo con voracidad propia de quien ha pasado años enteros sufriendo la limitación del pensamiento. (El Presidente anterior mantuvo a la república bajo estado de sitio y por consiguiente con censura de prensa, durante todo su período presidencial). Es en estas condiciones que apareció en San Salvador un vespertino titulado "Patria" que marcó un momento estelar en la historia del periodismo nacional. Patria era dirigido por un notable escritor y reformador social, Alberto Masferrer, que constituye el más eminente pensador salvado-

reño y posiblemente centroamericano. Vivió en una época de crisis y supo captar el núcleo esencial de aquella época y sus conflictos y encontrarles una solución teórica de adecuada proyección histórica.

Masferrer es el representante típico de la salvadoreñidad: mestizo, como lo son el setenta por ciento de los salvadoreños; hijo natural, como lo son todavía el sesenta por ciento de los hijos nacidos en El Salvador; proveniente de la cultural rural, como lo son el setenta y cinco por ciento de los salvadoreños. Poseedor de una vasta cultura universal, adquirida como autodidacta en sus viajes por América del Sur y por Europa, trató de asimilar esa cultura y proyectarla hacia la realidad salvadoreña. Su vida toda fue una preocupación constante por mejorar y superar esta pequeña parcela del pueblo centroamericano.

Las características importantes del pensamiento de Masferrer son las siguientes:

a) Orientación anarco-socialista. Siguiendo las enseñanzas de Tolstoi, de George, de Kropotkin y de Marx, se declara partidario del socialismo, “porque el socialismo es la más santa de las doctrinas, es el cristianismo en sus más avanzadas consecuencias” (37).

b) Proyección místico-panteísta: Tagore, Vivekananda Rama Krisma y otros connotados teósofos, influyeron profundamente en la formación religiosa de Masferrer, cuyo temperamento místico fue campo propicio para que florecieran en él románticas concepciones del mundo de carácter panteísta.

c) Intenso nacionalismo. Salvadoreño cien por ciento, Masferrer trató de estudiar los problemas salvadoreños y de encontrarles soluciones netamente salvadoreñas. Ninguno ha sabido exponer con más amor y comprensión, el paisaje, la tradición, el folklore, las leyendas de este pequeño país centroamericano. Su meta era desarrollar la conciencia nacional y hacer de El Salvador una auténtica nación próspera y armónica (38).

d) Profunda vocación por la reforma social' Masferrer es el arquetipo del reformador social; su perspicaz mirada descubrió las llagas ulcerantes de la sociedad; su verbo encendido de indignación, protesta contra las injusticias y reclama soluciones tajantes; fue el primero en denunciar públicamente a aquellos “que tienen el alma en el libro de cheques y la conciencia en el libro de caja” y que mantienen a los pueblos en “una miseria tan grande, que ‘mata de hambre’ a millares de personas y hace sucumbir por falta de alimentos, abrigo y descanso, antes de que lleguen a los treinta años, a más de la mitad de los trabajadores” (39).

En un mundo social en donde nunca se habían atacado en forma concreta los privilegios feudales de la oligarquía terrateniente, Masferrer denuncia al monopolio de la tierra: “Esencialmente feudalismo significa monopolio de la tierra, en grandes bloques de que son dueños únicos los SEÑORES, y en los cuales viven en calidad de vasallos o colonos, los que dan ahí su trabajo a cambio de una ración de vida. Tal como había

duques, condes, barones, en los ducados, condados y baronías, los hay ahora, sin ese nombre, en las grandes extensiones de tierra que se llaman fincas o haciendas, y su poder y privilegios dependen del grandor de la posesión y de la cantidad de colonos que en ella puedan vivir. El patrono es ahí EL SEÑOR, el dueño, el que da y quita, el que permite residir en SU DOMINIO, o destierra de él a quien no le obedece o le complace. El castigo tremendo, aquel que simboliza todo el privilegio, todo el poder y autoridad de señor, se encarna en esa palabra: DESTERRAR, quitarle a uno la tierra" (40).

Oponiéndose audazmente a los grandes señores de la tierra, reclama en grandes campañas periodísticas la nacionalización de la tierra, y el aseguramiento a cada familia campesina de una parcela para su sustento. Con respecto al problema de la vivienda que se manifestaba con trágicas características sobre la inmensa mayoría de los salvadoreños que tenían que ocupar viviendas infra-humanas, afirma: "sólo una codicia infinita puede impulsar a unos al acaparamiento de las casas, y sólo una imbecilidad infinita puede inducir a los otros a consentir ese acaparamiento" (41). Y concluye en la necesidad de "romper este viejo y estrecho molde en que se ahoga la sociedad actual, y encaminarse sin vacilaciones, en busca de una organización más sabia y más justa" (42).

Frente al problema de la crisis, Masferrer reclama severas economías, tanto en el presupuesto de la nación como en las economías privadas; se opone rotundamente a los viajes anuales de nuestros ricos a París y a la compra anual de carros lujosos; combate el absurdo proteccionismo del azúcar que obligaba al pueblo salvadoreño a consumir azúcar de mala calidad a precios sumamente elevados, mientras se vendía casi regalada en el mercado mundial; reclama la reforma agraria que suprima el monopolio de los terratenientes latifundistas; exige el desarrollo de industrias de manufacturas con el desarrollo consiguiente de la producción de materias primas; exige una amplia política social que no se preocupe tanto de la ciudad capital sino de los millares de aldeas adonde deben llevarse la construcción de viviendas baratas, asistencia médica, escuelas, centros de recreo, etc.

El ojo penetrante de Masferrer le hizo percibir la catástrofe social que se avecinaba; se dio cuenta de que la crisis, al agudizar, aún más las ya agobiantes condiciones del pueblo salvadoreño, tornaba el ambiente social en algo profundamente explosivo y vio como la pasión, el fanatismo, el odio y la envidia estaban penetrando por todos los estratos sociales y que el país vivía una real situación prerrevolucionaria. La catástrofe era inminente y él trató de evitarla con todas sus fuerzas. Sabía que las masas populares no estaban preparadas para la lucha pues carecían de organización, de armas, y demás elementos técnicos necesarios para lograr el triunfo; sabía también que en el remoto caso de que los trabajadores llegaran a tomar el poder, su fracaso sería inevitable pues carecían de la preparación ideológica y de los cuadros técnicos capaces de hacer marchar un nuevo sistema social;

por otra parte, Masferrer se daba cuenta de que los sectores oligárquicos estaban decididos a aplastar despiadadamente cualquier movimiento insurreccionalista y que contaban para ello con la fuerza militar; tenían a mano todos los recursos del aparato estatal, sus inmensos poderes económicos y, además, en caso de fracasar todo esto, con la ayuda todopoderosa de las potencias imperialistas que no vacilarían en desembarcar “marinos” para restarurar “el orden”, tal como lo estaban haciendo los norteamericanos en Nicaragua en contra de Sandino y su legión de patriotas irreductibles.

Masferrer prevee que si tiene lugar un levantamiento popular, a más de los miles de vidas generosas que serían segadas, el resultado sería una dictadura militar que arruinaría al país por mucho tiempo. Es entonces cuando Masferrer, queriendo impedir la catástrofe, desarrolló su famosa teoría del Minimum Vital que es “como un llamamiento al buen sentido de los hombres, a su bondad primaria, a su instinto de conservación, casi a su egoísmo, para que no se desgaren, para que no se devoren” (43). El Minimum Vital dice al proletario, al asalariado, confórmate con lo imprescindible; conténtate con que se te asegure aquello indispensable, sin lo cual no podrías vivir”. Y al rico le dice: “consiente en que haya un límite para tu ambición; conténtate con que se te dé libertad para convertir en oro el árbol y la piedra, pero no la miseria, no el hambre, no la salud, no la sangre de tus hermanos”. El minimum vital de Masferrer exige del Estado y de la sociedad toda la satisfacción de las siguientes necesidades:

- Trabajo higiénico, honesto y remunerado en justicia;
- Alimentación suficiente, variada, nutritiva y saludable;
- Habitación amplia, seca, soleada y aireada;
- Agua buena y bastante;
- Vestido limpio, correcto y buen abrigo;
- Asistencia médica y sanitaria;
- Justicia pronta, fácil, e igualmente accesible a todos;
- Eudación primaria y complementaria eficaz, que forme hombres cordiales, trabajadores expertos y jefes de familia concientes;
- Descanso y recreo suficientes y adecuados para restaurar las fuerzas del cuerpo y el ánimo.

Las anteriores necesidades las considera Masferrer como necesidades primarias o vitales, es decir, necesidades de cuya satisfacción no se puede prescindir sin poner en peligro la vida misma de los seres humanos. Pero ese *minimum* implicaba un cambio profundo en las estructuras feudales de El Salvador: seguro social, salario mínimo adecuado, elevación del nivel de vida en cuanto a alimentación popular; revolución de la vivienda; reformas educacionales, reformas sanitarias y reformas en el campo de la administración de justicia. En una palabra, una verdadera política social. Por eso el Minimum Vital fue combatido por los ricos, los terratenientes, con pasión y violencia; a Masferrer lo atacan los sectores de la derecha llamándole “bolchevique peligroso”,

“agitador criminal”, “elemento peligroso”; pedían contra él la cárcel o el destierro. La izquierda extrema, a su vez, lo combate con zaña, tachándolo de traidor, de socialista de derecha, de demagogo, de derechista disfrazado de apariencias izquierdistas. Su ideología del minimum vital fue considerada como una ingenua manifestación de socialismo utópico, carente de toda base científica. Colocado entre dos fuegos y visto con desconfianza y a veces con hostilidad por parte del gobierno, la popularidad se acrecienta; las masas intuyen en él el gran dirigente que puede resolver los graves problemas de la crisis. Las ideas de Masferrer se difunden ampliamente y poco a poco se va formando un núcleo de discípulos que rodean al escritor y lo acompañan en sus luchas. El diario “Patria” se convierte en el periódico más leído de todo el país; el pueblo todo nimba la personalidad de Masferrer con características apostólicas y empieza a designarlo con el honroso título de “Maestro”.

Aprovechando el ambiente de libertades democráticas muchos gremios se organizaron para poder defender en forma más adecuada sus particulares intereses. Los primeros en organizarse fueron los obreros que formaron sus sindicatos de empresa y una gran Confederación Regional de Trabajadores. Los estudiantes universitarios constituyeron la Asociación General de Estudiantes Salvadoreños (AGEUS), poderoso grupo de presión que ha jugado destacado papel en las contiendas políticas nacionales.

La actividad de los estudiantes en el período presidencial de Romero Bosque fue verdaderamente notable; vigilaron el mantenimiento de las libertades públicas, luchando por el pronto levantamiento del estado de sitio que en más de alguna oportunidad se vio obligado el Presidente a decretar; lucharon también los estudiantes por clarificar los problemas nacionales a través de un órgano de combate denominado Opinión Estudiantil que junto con Patria de Alberto Masferrer, significó la expresión cálida y apasionada de un periodismo audaz, que denunciaba con valentía todos los atropellos e injusticias que se originaban en el medio social salvadoreño de aquel tiempo.

En 1929 se inició el último año del Gobierno del Dr. Pío Romero Bosque. Era un año de crisis política porque tenían que celebrarse elecciones presidenciales; justamente, a fines de dicho año, como hemos visto, se inicia la crisis económica; esta coincidencia, en la que la crisis económica se enlaza con la crisis política, tuvo consecuencias catastróficas para nuestro país.

Todavía era la época en que no existían partidos políticos permanentes pues, por un singular proceso histórico, los llamados partidos tradicionales, (liberal y conservador) habían desaparecido; al aproximarse el período electoral, se improvisaban partidos políticos alrededor de una personalidad destacada, el futuro candidato —quien formulaba un programa de gobierno y se lanzaba a una gran campaña nacional de propaganda. Los fondos necesarios para el funcionamiento

del partido eran proporcionados en parte por el candidato y en parte mediante donativos de personas pudientes. Los grandes latifundistas y caficultores, ayudaban económicamente al candidato de sus simpatías y su poderío financiero, aseguraba casi siempre el triunfo del candidato de sus preferencias. En la época a que nos estamos refiriendo, aparecieron cinco aspirantes al solio presidencial: uno de los candidatos gozaba del apoyo del gobernante y era considerado el candidato oficial; tres más no tenían mayor arraigo popular; pero el quinto, el Ingeniero Arturo Araujo, millonario terrateniente, gozaba de gran popularidad debido a sus actitudes filantrópicas. Fundó el Partido Laborista imitando el modelo británico y oportunamente logró ganar el apoyo del Maestro Masferrer ofreciéndole aplicar, si llegaba al poder, el programa del Minimum Vital. Masferrer ilusionado con la promesa presidencial, le da todo su apoyo al candidato Araujo con lo cual el laborismo ganó gran cantidad de adeptos. Por otra parte, el programa vitalista de Masferrer contemplaba la nacionalización de la tierra y la entrega de parcelas al campesinado. Este aspecto difundido por los propagandistas movilizó a la masa campesina provocando su entusiasmo. La crisis empezaba a afectar seriamente al sector rural: un gran conjunto de pequeños y medianos propietarios (aproximadamente un 28%) habían perdido sus tierras, otros estaban ante la amenaza de futuras ejecuciones; además, la miseria empezaba a enseñorearse en la mayoría de los hogares campesinos. La oferta de una parcela de tierra para cada familia campesina abrió un horizonte de esperanza para todos aquellos que estaban llegando al borde de la desesperación.

Las elecciones se desarrollaron en un clima de auténtica libertad. Nunca el país ha vuelto a vivir en un clima semejante. El triunfo del Partido Laborista fue rotundo. El Ingeniero Arturo Araujo fue electo Presidente de la República y tomó posesión de su cargo el primero de marzo de 1931: llevaba como vicepresidente al General Maximiliano Hernández Martínez, que había lanzado su candidatura a la Presidencia, siendo el más impopular de los candidatos, decidió unirse al Partido Laborista y jugar como aspirante a la Vicepresidencia. El Presidente Arturo Araujo lo nombró su Ministro de Guerra.

3a.— *El Gobierno del Ingeniero Araujo.* El triunfo del Partido Laborista originó grandes alegrías en un sector y profundo desconcierto en otro. La oligarquía de los terratenientes quedó asombrada; no podía concebir que sus candidatos hubieran sido derrotados por la chusma, por la “plebe miserable”. Por primera providencia la oligarquía asumió una actitud de boicot al nuevo gobierno. Ninguno de sus pro—hombres aceptó puestos en el gabinete. Los técnicos presentaron su renuncia y el Ingeniero Araujo tuvo que iniciar sus labores con equipo de gente que por primera vez se acercaban al poder y que carecía de experiencia en la administración pública. La casi totalidad de las plazas del Estado fueron ocupados por miembros del Partido Laborista, muchos de los cuales llegaron a desplazar a

funcionarios que tenían largo años de desempeño en los mismos. La máquina estatal empezó a funcionar con notoria pesadez y torpeza. Mientras tanto la crisis económica penetraba más y más en las entrañas del sistema, y el Estado se mostraba incapaz de tomar adecuadas medidas para detener o contrarrestar los perniciosos efectos de la aludida crisis. Las Finanzas eran un desastre; los sueldos de los empleados públicos dejaron de pagarse, incluyendo los sueldos de los militares. El descontento era general. Los campesinos pedían la tierra prometida y su desengaño los inclinaba hacia la rebeldía. Se sentía que la nave carecía de un verdadero timonel y que marchaba a la deriva.

Fueron los estudiantes universitarios los primeros que iniciaron un movimiento enérgico de protesta. El gobierno pretende contratar un nuevo empréstito como única solución ante la crisis. Los estudiantes denuncian el proyectado empréstito como la venta de la soberanía nacional ante el imperialismo. La Asamblea Nacional en una agitada sesión aprueba finalmente la contratación del mencionado empréstito. Los universitarios salen a la calle en manifestación de protesta y el pueblo se les une formándose columnas cerradas que ocupaban las calles del centro de San Salvador en una gigantesca demostración de repudio a la política del régimen. El gobierno ordenó a la fuerza militar disolver la manifestación por medio de las armas. Hay choques violentos entre civiles y militares. La manifestación es disuelta parcialmente y en forma sangrienta, pero las fuerzas estudiantiles y populares se reorganizan y se concentran en el parque Barrios en donde oradores impetuosos hablan francamente de derribar al gobierno. El Presidente responde decretando el estado de sitio en toda la República. Las libertades democráticas quedaron suspendidas. San Salvador vivió entonces momentos de aguda tensión política. Diversos núcleos políticos se dedicaban a la conspiración. La oligarquía tradicional veía complacida el proceso de los acontecimientos, que ella también contribuía a estimular, pues permitiría derribar al gobernante que subió al solio presidencial sin su aprobación y aún en contra de sus particulares intereses.

El gran líder popular, el Maestro Masferrer, nombrado Diputado, libró en el seno de la Asamblea brillantes batallas en favor de su programa del Minimum Vital; la inercia de los intereses creados opuso a sus propuestas un frío y, a la vez, sólido valladar, que impidió decididamente la realización de sus anhelos. Ante la situación desastrosa, desengañado, triste y enfermo, Masferrer se exilia voluntariamente, yéndose a vivir a Guatemala y, posteriormente a Honduras, de donde regresará pocos meses después, totalmente postrado para morir en su solar nativo.

El vicepresidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, a quien el Presidente había confiado el ministerio de Guerra, prepara en la sombra un golpe de Estado; con hipocresía y astuta habilidad maneja hilos de la conspiración que jóvenes oficiales llevaban a cabo en contra del régimen y en la noche del primero al dos

de diciembre de 1931, los mencionados jóvenes se alzan en armas; se toman violentamente Casa Presidencial, asumen el poder político mediante la constitución de un gobierno colectivo de facto llamado Directorio Militar y levantan el estado de sitio. El Presidente Araujo huye a Guatemala con su gabinete y principales partidarios. El triunfo del anhelo democrático parece realizado. El pueblo se desborda por las calles saludando la caída del presidente y viviendo al militarismo que había restablecido el imperio de la libertad. Pero detrás de aquel oropel y de aquellas nubes rosadas, se cernía sobre el pueblo salvadoreño una grave y mortal amenaza: la fuerza funesta de los oligarcas que harían del militarismo un sistema adecuado de gobierno.

Después de unos días de incertidumbre, en el que menudearon las intrigas y las discusiones bizantinas, Hernández Martínez asume el poder en una mascarada de procedimientos constitucional urdido por abogados de la antigua oligarquía: Martínez, en su carácter de Vicepresidente, ocupa la vacante dejada por el presidente titular, quien al abandonar el país, sin el correspondiente permiso de la Asamblea, había dado lugar para que ésta lo destituyera conforme a los preceptos de la Constitución. No importaba que el Presidente se hubiera visto forzado a abandonar el país, no solo para salvar a su gobierno sino también para salvar su propia vida; no importaba el hecho de que el nuevo Presidente era nada menos que el Ministro de la Guerra del régimen anterior y que estaba obligado por su honor a defender el aludido régimen.

4a.— EL REGIMEN DE HERNANDEZ MARTINEZ. Al subir al poder el futuro dictador Hernández Martínez tuvo que enfrentarse con los siguientes problemas:

a) El reconocimiento internacional. A pesar del pretendido arreglo constitucional, el nuevo gobierno no fue reconocido por el resto de los Estados centroamericanos ni por los EE.UU; el aludido reconocimiento estaba obstaculizado por las célebres Conferencias de Washington en 1923, en las cuales se prohibió el reconocimiento de los gobiernos de facto surgidos por golpe de Estado. Con esta cláusula se pretendía evitar tales golpes de Estado.

b) Resolver a la mayor brevedad posible los más agudos problemas planteados por la crisis económica, tales como la quiebra de los deudores y la amenaza de que los bancos se apoderaran del setenta por ciento de las tierras laborables, el de la caída del colón, el del retraso de los sueldos de los funcionarios públicos, etc.

c) Liquidar la creciente oposición al nuevo régimen. El Partido Laborista era muy grande; la mayoría de los campesinos que esperaban el prometido reparto de tierras se movían inquietos pues sus líderes les explicaban que los militares se oponían a que se les entregara la tierra y que para impedir tal entrega habían quitado al presidente Araujo.

d) Impedir la restauración del Presidente destronado.

Este se había refugiado en Guatemala en donde el Presidente Jorge Ubico, gran amigo suyo, le ofreció apoyarlo con efectivos bélicos para que invadiera El Salvador y recuperara el poder.

e) Contener el intenso desarrollo del movimiento comunista que se incrementaba peligrosamente en las filas sindicales y entre los trabajadores del campo.

Los cinco problemas anteriores, exigían inmediata solución. La oligarquía reclamaba con energía, la solución en particular de la inquietud campesina y del avance del comunismo.

Martínez puso manos a la obra. Su objetivo táctico inmediato fue el reforzar la unidad del ejército y asegurar su lealtad y apoyo. Los oficiales inseguros fueron dados de baja y algunos arrojados al exilio. A la par reforzó su alianza con el sector oligárquico, sector que le ofreció los cuadros técnicos de estadistas experimentados para integrar el gabinete y que antes había negado al Presidente Araujo.

El plan estratégico de Martínez se proyectaba a largo alcance; sabía de los preparativos de Araujo en Guatemala y también de los trabajos subrepticios que los líderes del partido laborista realizaban entre los campesinos de la zona occidental del país. Araujo proyectaba hacer coincidir su invasión con un levantamiento agrario en la zona por donde pensaba atravesar la frontera. Martínez se propone precipitar el levantamiento campesino mediante hábiles provocaciones; daría además libertad de movimiento a los comunistas con el objeto de atribuir al levantamiento campesino un ropaje comunista. Así Martínez magnificaría la rebelión y se presentaría ante el mundo entero como el salvador del país ante la amenaza del comunismo. Con esto lograría Martínez el reconocimiento y el apoyo de los demás países centroamericanos y en especial, de los Estados Unidos; el retorno del Ingeniero Arturo Araujo a la Presidencia quedaría totalmente descartado y finalmente, en el aspecto interno, la oligarquía nacional otorgaría su plena confianza al nuevo régimen y Martínez quedaría debidamente consolidado en el poder.

El plan de Martínez se va cumpliendo aceleradamente: se permite la realización de elecciones Municipales y en ellas, la participación abierta y franca del Partido Comunista de El Salvador, Sección de la III Internacional (Comunista). Por primera vez y última vez en la Historia de El Salvador, los comunistas presentaron candidaturas "proletarias" sobre el principio de la lucha de clases. El clima de libertad electoral dejado por el Presidente Romero Bosque, fue respetado en apariencia. Los ciudadanos ejercieron el sufragio sin ninguna coacción de parte de las autoridades; el sufragio era público y el nombre de cada votante quedaba consignado en los correspondientes pliegos así como los candidatos por quienes se votaba. Las candidaturas comunistas lograron gran cantidad de votos. Las causas de este éxito fueron las siguientes:

Convicción y disciplina de partido o de simpatizante;

Espíritu de novedad;

Deseo de manifestarse en contra de las otras candidaturas;

El descontento general por la aguda situación de crisis.

Cuando las autoridades se dieron cuenta de que en algunos municipios se corría el riesgo de que triunfaran las candidaturas comunistas, se hizo intervenir a la Guardia Nacional y se ayudó a triunfar a la candidatura que seguía en el orden de los sufragios. En San Salvador y en Santa Tecla se favoreció el triunfo del Partido Claramonista permitiendo la duplicación de votos. La candidatura comunista para el Municipio de San Salvador fue la siguiente:

Para Alcalde: Joaquín Rivas

Para Primer Regidor: Hermógenes Rodas Guzmán

Para Segundo Regidor: Rogelio Castellanos

Para Tercer Regidor: Rafael Flores

Para Cuarto Regidor: Br. Jaime Dreyfus

Para Quinto Regidor: Ladislao Martínez

Para Sexto Regidor: Pablo Guevara

Para Octavo Regidor: Miguel Angel Martínez

Para Síndico: Br. Rafael Angulo Alvarenga

Veinte días más tarde cuando Martínez desató la represión comunista, la mayoría de las personas que figuraron en dicha planilla fueron fusilados como peligrosos agentes rojos. La única prueba de su peligrosidad fue el haber figurado en la planilla de candidatos comunistas.

El Diario La Prensa de El Salvador, del 4 de enero de 1932 al informar sobre las elecciones dice: "al medio día del bando político que tenía más gente en esos momentos era, en justicia, el Partido Comunista". El mismo cronista señala el problema de los que votaban varias veces, arma con la cual lograron derrotar a los candidatos comunistas.

Entre los lugares donde la fuerza pública intervino para impedir el triunfo de los comunistas pueden citarse Soyapango, Guazapa, Izalco, Nahuizalco y Colón. En otros lugares la votación fue suspendida arbitrariamente.

Los fraudes y atropellos electorales originaron profundo descontento que vino a ahondar, aún más, la tensión social en que se vivía. Sectores importantes entre los militantes comunistas, simpatizantes y miembros del llamado Socorro Rojo Internacional, reclamaban en reuniones y en mitines de masas la necesidad de la insurrección armada, para protestar contra la estafa electoral sufrida.

5a.— El Gobierno por su parte, siguió una política de franca provocación: A continuación algunos ejemplos de estos incidentes provocativos:

a) El 4 de enero de 1932, se originaron sucesos sangrientos en las fincas de los cantones de Santa Rita, Anonal, El Paraíso, El Chayal, Tortuguero y Montañita, jurisdicción de Atiquizaya. Los trabajadores se declararon en huelga y se negaron a cortar el café.

Intervino la Guardia Nacional y vino el derramamiento de sangre: murió el cabo Manuel A. Zelaya y el líder “comunista” Indalecio Ramírez. Hubo varios heridos y desaparecidos entre los trabajadores. Tropas del Ejército Nacional se movilizaron desde Santa Ana y Ahuachapán para restablecer el orden y garantizar el cese de la huelga (42).

b) Alboroto público en Mejicanos el día seis de enero, motivado por el descontento popular con el resultado de las elecciones. Hay detenidos y golpeados (44).

c) El 7 de enero, La Prensa informa que gran parte de la cosecha de café se está perdiendo por falta de brazos. En realidad lo que pasa es que por la crisis los caficultores no pueden pagar los antiguos salarios y los han bajado todavía más, a niveles tan miserables que no constituyen ningún incentivo para las poblaciones hambrientas.

d) 8 de enero; la casa del Director de la Tribuna fue apedreada en un alboroto popular como consecuencia de las elecciones, en la ciudad de Usulután (45).

e) 9 de enero: la Prensa informa de actividad comunista en Armenia. Los líderes fueron encarcelados.

f) 11 de enero: tienen lugar las elecciones para diputados a la Asamblea Nacional. Con el fracaso electoral anterior ya nadie tiene confianza en la libertad electoral y muy pocos son los que votan.

g) 12 de enero: Tremenda agitación en el campo; los rojos reparten hojas sueltas amenazantes. Hombres armados intentan tomar Tacuba, algunas haciendas y las poblaciones de Izalco, Nahuizalco y Juayúa (46).

h) El Gobierno expulsa del país al comerciante Alberto Bobak, por suponersele de nacionalidad rusa y considerarlo extranjero pernicioso y agitador comunista. La Corte Suprema de Justicia amparó el referido extranjero pero éste ya había sido extrañado del país.

i) 16 de enero: huelga en la Hacienda de San Isidro cuyo casco fue sitiado por centenares de trabajadores que demandaban aumento de salarios y mejoría en la comida. Este conflicto fue resuelto amigablemente gracias a la eficaz mediación del Gobernador del Departamento. Esto parece ser el único caso de solución pacífica de un conflicto laboral en aquel tiempo.

j) 19 de enero: algarada a altas horas de la noche en el barrio de Concepción de San Salvador, cuando numerosos trabajadores trataron de arrebatar unos prisioneros —líderes políticos izquierdistas— que la Guardia Nacional conducía a la Penitenciaría de San Salvador para ser interrogados (47).

k) Ante la creciente ola de protesta y de actos de rebeldía los agricultores del departamento de Santa Ana se reúnen con el Subsecretario de Defensa y deciden organizar una especie de guardia blanca para defender sus propiedades (48).

El general Martínez consideró llegado el momento de actuar. El momento era decisivo: los ricos, los grandes propietarios estaban atemorizados y exigían medidas represivas inmediatas; la conspiración araujista avanzaba entre los elementos campesinos de Occidente; los comunistas y sus simpatizantes hacían prosélitos por todos lados aumentando el pánico de los terratenientes; el hambre y la miseria penetraba a todos los hogares campesinos con lo que el clima propicio para la violencia y la desesperación se acrecentaba. Algunos líderes obreros decidieron hablar con el Presidente para encontrar una solución pacífica a los conflictos y hacer que cesaran las provocaciones de la guardia y demás autoridades. El Presidente los rechaza enfáticamente y decide actuar conforme sus propios planes.

El 21 de enero la ciudad de San Salvador despertó con la noticia de que había abortado un complot comunista de grandes alcances nacionales. Según el comunicado oficial, se trataba de un plan insurreccional que perseguía la toma del poder; células comunistas infiltradas en los cuarteles habían preparado la entrega de los mismos. Las detenciones se hicieron con rapidez y en gran cantidad. Tres líderes comunistas: Agustín Farabundo Martí, Secretario del Socorro Rojo Internacional, ex—secretario del Gral. Augusto César Sandino, hombre de gran popularidad entre obreros y campesinos, verdadero líder carismático; y los estudiantes Alfonso Luna y Mario Zapata, destacados líderes universitarios. Los tres se encontraban escondidos en una casa aislada de una población aledaña a San Salvador, desde hacía varios días antes pues sabían que la policía los buscaba. Martínez los designó como las víctimas propiciatorias; fueron acusados de haber sido encontrados infraganti, en su cuartel general planeando la insurrección. Los capturados fueron sometidos a consejo de guerra, pues se les incorporó a la jurisdicción militar; se les condenó a muerte y fueron fusilados inmediatamente, como culminación de uno de los procesos judiciales más monstruosos que conoce la historia salvadoreña.

La noticia de la detención y muerte de los líderes fusilados, se extendió por todo el país; es más, la noticia de su muerte se anticipó por el rumor popular que afirmó el día siguiente de la captura que habían sido fusilados sin formación de juicio, en el mismo cuartel de la penitenciaría. El descontento popular estalló y muchas turbas de gente hambrientas y desesperadas, que habían depositado toda su esperanza y todo su amor en Agustín Farabundo Martí, se lanzaron a la revuelta, en un acto de desesperación que los llevó, a ellos también, a la muerte. Esto es lo que esperaba el tirano; las protestas populares fueron denunciadas por el déspota como el cumplimiento del plan de subversión comunista nacional e internacional. Los canales de la propaganda se desbordaron; los periódicos y las radiodifusoras difundieron por el mundo el tremendo peligro de soviétización de El Salvador, Martínez ordenó la movilización del ejército y empezó la represión más implacable que conoce la historia de El Salvador.

El estado de sitio fue decretado en todo el país; las libertades individuales fueron suspendidas; para trasladarse de un lugar a otro, dentro del territorio nacional, tenía que sacarse pasaporte; se dictó también la “ley marcial”, o ley de queda, por medio de la cual se prohibía en San Salvador y ciudades importantes, salir a la calle después de las ocho de la noche, so pena de poder ser muerto impunemente. Se autoriza la incorporación automática, al ejército, de todo propietario y, en general de todo aquel que tuviera intereses que defender frente al comunismo, a fin de que pudiera armarse y repelar cualquier ataque comunista. Se creó también una “Guardia Cívica”, formada especialmente por elementos de la clase media, los cuales se encargaron de la vigilancia de las ciudades durante la noche y fueron los que cometieron muchos atentados con motivo de la famosa “ley marcial”, pues varias personas murieron a manos de dichos guardias cívicos por haber salido a la calle después de las ocho de la noche, tal vez cuando imperiosas necesidades hogareñas los impedían a salir en busca de un médico o de una medicina.

La represión de las fuerzas martinistas llegó a extremos increíbles; bastaba estar vestido como campesino en las zonas de actividad bélica, para que se diera muerte a dicha persona, cualquiera que fuera su sexo o su edad. El dictador decía a sus subalternos: “no quiero prisioneros” y por consiguiente los obligaba a matar a mansalva a cuanto campesino cayera en sus manos. No corresponde describir paso a paso las múltiples incidencias de la campaña represiva llevada a cabo sobre las “hordas comunistas”, de campesinos armados con machetes y piedras que se oponían a ejércitos modernos, armados con ametralladoras y fusiles automáticos. No se ha determinado todavía la magnitud de las víctimas de esta salvaje represión; pero puede darnos una idea aproximada el siguiente telegrama emitido por el General Tomás Calderón desde el puerto de Acajutla al almirante británico Smith, Jefe de una flotilla de buques de guerra ingleses, que se aproximaron a las costas salvadoreñas, y ofrecieron el desembarco de marinos para ayudar a aplastar la rebelión comunista. Dicho telegrama dice así:

“28 de enero de 1932

“El Jefe de Operaciones en la zona occidental de la República, General José Tomás Calderón, saluda atentamente en nombre del Gobierno del General Martínez y en el suyo propio, al Almirante Smith del crucero Rochester, al Comandante V.G. Brahudes del destroyer Skeena y al de igual grado Hart, del destroyer Vancouver y se complace en comunicarles que la paz en El Salvador está restablecida; que la ofensiva comunista ha sido totalmente abatida y dispersa y que se llegará a la completa exterminación. QUE YA ESTAN LIQUIDADOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS BOLCHEVIQUES”, Jiménez Barrios, comentando este telegrama dice:

“4.800 campesinos muertos únicamente en seis días, y la matanza duró tres meses” (49).

El anterior telegrama originó algunos comentarios críticos; muchas personas se escandalizaron ante la matanza que se estaba llevando a cabo. Casi cinco mil personas “liquidadas” en seis días parecía una cifra monstruosa. Fue entonces cuando el General Calderón hizo aclaraciones públicas en el sentido de que la palabra “liquidados” no quería decir muertos sino simplemente, personas fuera de combate. Tal explicación no hizo más que arruinar las cosas; los que no habían puesto atención en el texto del telegrama ahora se preocuparon de analizarlo críticamente y la explicación del General les resultó completamente estrafalaria.

La represión se prolongó durante varias semanas. Por primera vez se usaron ametralladoras para fusilar a grandes conjuntos humanos; los cadáveres eran colocados en carretones y camiones de carga y arrojados a las barrancas. Los pliegos de votación en donde se consignaban los nombres de los votantes y la candidatura por quien votaban, sirvieron de base para las persecuciones: los que habían votado por las candidaturas comunistas eran buscados por las fuerzas represivas y si eran capturados muy pronto pasaban a los grupos de fusilados.

6a.— Terminada esta dramática y sangrienta etapa, Martínez logró la mayor parte de sus objetivos:

- a) Se consolida definitivamente en el poder.
- b) La oligarquía nacional le entrega plenamente su confianza.
- c) Internacionalmente, los EE.UU. le dan su completo respaldo y por consecuencia la amenaza de invasión del Presidente Araujo con el apoyo del Gobierno de Guatemala, desapareció para siempre.
- d) El “laborismo” araujista quedó destruido y sin ninguna capacidad ofensiva.
- e) El comunismo fue liquidado físicamente. El movimiento sindical quedó totalmente desorganizado.
- f) La Universidad, suprimida su autonomía y encarcelados o expatriados sus más importantes líderes, asumió una actitud de pasividad ante el despotismo entronizado.
- g) El aparato de opresión del Estado se depura y consolida.
- h) El sistema de derecho se reforma con el objeto de garantizar la perpetuación del despotismo.
- i) Las condiciones nuevas permitieron descargar todo el peso de la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores.

A partir de entonces se va a entronizar en El Salvador un régimen de despotismo militarizado que se mantendrá en el poder durante largos trece años.

## VI. ALGUNAS CONCLUSIONES

La somera exposición que hemos hecho sobre los aspectos más salientes que la crisis de los años treinta en El Salvador amerita que, como parte final presentamos algunas conclusiones:

La crisis puso en evidencia la tremenda desigualdad que existe en el orden mundial de los países: naciones desarrolladas y muy poderosas en cuyo seno se generó la crisis y débiles naciones dependientes que reciben dicha crisis como una desgracia que les viene de fuera; naciones cuyo desarrollo institucional les permite recursos y reservas para enfrentarse a la emergencia crítica y pequeñas naciones que lejos de tener recursos defensivos son incorporados al engranaje de la economía internacional y se ven obligadas a actuar como instrumentos amortiguadores a favor de las grandes naciones. (Recordemos la cláusula de la nación más favorecida, los onerosos empréstitos, la devaluación de las materias primas, etc.).

1a.— La crisis económica de superproducción se entrelaza con la crisis agraria crónica y, por eso mismo, tiene una presentación heterogénea:

- a) en lo que respecta al valor de la moneda.
- b) en lo que respecta a la producción de artículos de consumo.
- c) en lo que respecta a la delincuencia.
- d) en lo que respecta a la evolución demográfica de la población.
- e) en lo que respecta a la política nacional.

En todos estos sectores los ritmos del ciclo son muy distintos.

La estrategia asumida por los gobernantes frente a la crisis presenta dos etapas muy bien definidas: la etapa de ingenua espontaneidad, en la que todo se reduce a soportar la tormenta y a esperar que pase; y la etapa en la cual el Estado se ve obligado a tomar medidas intervencionistas.

Se ha considerado que la etapa intervencionista significa el fin del Estado liberal en El Salvador; tal afirmación parece ser un tanto exagerada: las medidas intervencionistas fueron mínimas y conservaron siempre las estructuras fundamentales del Estado liberal; las nuevas instituciones bancarias que se crearon, sirvieron, principalmente, para ayudar y estimular el libre juego de la iniciativa privada y no para controlarla.

2a.— Consecuencias de la crisis en el ámbito político:

a) Las clases sociales se separan por profundas barreras de desconfianza y hostilidad. Después del levantamiento de enero de 1932 las clases sociales se separan; las posibilidades de una política de frente popular o de unión nacional para salir de la crisis, desaparecen por completo y se abre la era de las dictaduras oligárquicas.

b) Como derivado de lo anterior, mayor agudización del aparato represivo, lo que implica un franco retroceso político en el desarrollo de la democracia salvadoreña.

c) Desarrollo de la participación del ejército en la política nacional hasta convertirse, bajo el régimen del Gral. Martínez en franco militarismo.

d) Una mejor definición de las clases sociales y consolidación de la oligarquía feudal como sector dirigente.

3a.— Consecuencias de la crisis en el ámbito económico

a) Mayor desarrollo del monocultivo del café.

b) mayor dependencia del país frente a los Estados

Unidos.

c) baja catastrófica de los precios.

d) baja agudísima de los salarios y sueldos.

e) gran concentración de la propiedad.

6a.— Consecuencias en el ámbito social:

a) Incremento del alcoholismo, particularmente en los sectores juveniles.

b) incremento de la prostitución, especialmente en las mujeres que emigran del campo a las ciudades en busca de trabajo.

c) incremento de la delincuencia.

## NOTAS

(1) Anuario Estadístico de 1930. Dirección General de Estadística. Imprenta Nacional. San Salvador. 1931. Los datos sobre población indígena se han obtenido a base de inferencias.

(2) Censo de Población 1930.

(3) El procedimiento utilizado fue

1. Enumeración y estudio de los diversos oficios y profesiones.

2. Selección de aquéllos que pertenecen a las clases altas y medias (por ejem.: todos los banqueros, ciertos industriales y algunos agricultores fueron colocados en la clase alta por su elevada base económica).

3. No se pudo establecer la distinción entre clases rurales y urbanas.

(4) Censo de Población, 1930.

- (5) Memoria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año de 1929, pág. 4.
95. (6) Memoria de Hacienda correspondiente al año de 1935, págs. 94 y 95.
- (7) Memoria de Hacienda correspondiente al año de 1935, pág. 61.
- (8) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año de 1929, pág. 4.
- (9) Opus cit. p. 5.
- (10) Ib. p. 5.
- (11) Ib. págs. 19 y 20.
- (12) Ib. págs. 114 y 115.
- (13) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1932, pág. 14.
- (14) Datos tomados de los Anuarios Estadísticos de los años correspondientes.
- (15) Ib.
- (16) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1935, pág. 187.
- (17) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1932, pág. 45 y Memoria del año 1933, pág. 43.
- (18) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1935, pág. 92.
- (19) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1932, pág. 115.
- (20) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1935, pág. 56-57.
- (21) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1933, pág. 3
- (22) Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al año 1931, pág. 15.
- (23) Alfredo Humberto Ortíz Mancía. Consideraciones sobre el Crédito en El Salvador, Tesis Doctoral 1938. En Revista de Hacienda Nos. del 14 al 17 de octubre de 1939, pág. 193.
- (24) Oscar Quinteros Orellana. Causas y Efectos de la Moratoria de 1932. Economía Salvadoreña Nos. 21-22, enero-diciembre de 1960.
- (25) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1935. Págs. 10 y 11.

- (26) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1932. Pág. 3.
- (27) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1932. Págs. 6-7.
- (28) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1933. Pág. 107.
- (29) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1935. Pág. 18.
- (30) Maximiliano Patricio Brannon. Las Deudas Privadas en la Crisis Contemporánea. San Salvador, 1936, pág. 10.
- (31) Ortíz Mancía. Tesis doctoral. Univ. de El Salvador, San Salvador, pág. 196.
- (32) Memoria de Hacienda correspondiente al año 1935, pág. 23.
- (33) Id. id. pág. 13.
- (34) Oscar Quinteros Orellana, opus cit. pág. 14.
- (35) Juan Ernesto Vásquez. Actividades Hacendarias en lo que se refiere a los aspectos Monetarios, Cambiarios y Bancarios. Ministerio de Hacienda, San Salvador, 1939, pág. 6.
- (36) Memoria de Hacienda correspondiente a 1932, pág. 139.
- (37) Alberto Masferrer, págs. 1915, San Salvador, pág. 18.
- (38) Masferrer. El Dinero Maldito. Obras Completas. Tomo I, pág. 59.
- (39) Masferrer. Cartas a un Obrero. Obras Completas. Tomo I, pág. 103.
- (40) Masferrer. Terraje. Obras Completas. Tomo I. pág. 148.
- (41) Masferrer. La Vivienda. Obras Completas. Tomo I. págs. 135.
- (42) Masferrer. Cartas a un Obrero. Obras Completas Tomo I, pág. 96.
- (43) Masferrer. El Mínimum Vital. Obras Completas. Tomo I, pág. 19.
- (44) Colección de La Prensa del primer trimestre de 1932.
- (45) Colección de La Prensa del primer trimestre de 1932.
- (46) Colección de La Prensa del primer trimestre de 1932.
- (47) Colección de La Prensa del primer trimestre de 1932.
- (48) Colección de La Prensa del primer trimestre de 1932.
- (49) Rodolfo Jiménez Barrios. La tiranía de Martínez en El Salvador o el caso de una "democracia" americana. México, D. F. 1941. Pág. 20.